



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

NIF PARA PYMES SECCIÓN 5 PRESENTACION DEL ESTADO DE
RESULTADO INTEGRAL. CASO EMPRESAS BANANERAS DEL
CANTÓN MACHALA

PASICHE CABRERA CYNTHYA MERIBETH
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2023



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

NIIF PARA PYMES SECCIÓN 5 PRESENTACION DEL ESTADO
DE RESULTADO INTEGRAL. CASO EMPRESAS BANANERAS
DEL CANTÓN MACHALA

PASICHE CABRERA CYNTHYA MERIBETH
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2023



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO TITULACIÓN
ANÁLISIS DE CASOS

NIIF PARA PYMES SECCIÓN 5 PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADO
INTEGRAL. CASO EMPRESAS BANANERAS DEL CANTÓN MACHALA

PASICHE CABRERA CYNTHYA MERIBETH
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

JARAMILLO PAREDES MARCIA FABIOLA

MACHALA, 14 DE MARZO DE 2023

MACHALA
2023

Análisis de caso Cynthia Pasiche

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
2	repositorio.itb.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
3	s2.q4cdn.com Fuente de Internet	<1 %
4	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
5	dspace.utpl.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
6	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
7	www11.urbe.edu Fuente de Internet	<1 %
8	Submitted to Systems Link Trabajo del estudiante	<1 %
9	revfinypolecon.ucatolica.edu.co Fuente de Internet	<1 %

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIODIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, PASICHE CABRERA CYNTHYA MERIBETH, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado NIIF PARA PYMES SECCIÓN 5 PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL. CASO EMPRESAS BANANERAS DEL CANTÓN MACHALA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 14 de marzo de 2023



PASICHE CABRERA CYNTHYA MERIBETH
0707079638

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico con todo mi amor para mi amado hijo quien me motiva a continuar con mis proyectos. A mi esposo por quien ha vivido conmigo este proceso académico siendo mi soporte en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis padres por sus oraciones y su apoyo incondicional, son mi ejemplo a seguir adelante de lo cual soy feliz por tenerlos conmigo siendo mi pilar fundamental de mi crecimiento personal y profesional. A mis hermanos por su cariño y consejos de motivación.

A mi querida abuelita que siempre me cuidó y apoyó desde niña para continuar con mis estudios y a mi querida familia peluche quienes con sus palabras de aliento me motivaron constantemente no dejaban decaer para que continúe, sea perseverante y cumpla con mis ideales.

A mis amigas y amigos de la Universidad, en especial a Dayana y Monica que compartimos alegrías y en los momentos más difíciles siempre estuvieron a mi lado apoyándome.

Cynthia Meribeth Pasiche Cabrera

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios quien me ha guiado en este proceso de mi vida y me ha brindado sabiduría e inteligencia para cristalizar este proceso académico y a todas aquellas personas que han sido pieza fundamental para alcanzar la meta. Así mismo, expreso mi agradecimiento a la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), por haberme dado la oportunidad de formar parte de su alumnado, a los docentes que han sido parte de mi desarrollo profesional, al Ing. Ronald Ramon por sus enseñanzas y consejos. En especial a mi tutora Ing. Marcia Jaramillo por guiarme en el desarrollo de mi trabajo de titulación.

Cynthia Meribeth Pasiche Cabrera

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la presentación del Resultado Integral Total según lo que establece la NIIF para las pymes sección 5, en las empresas bananeras de la ciudad de Machala, desde la perspectiva del contador profesional en formación mediante la revisión del estado financiero (resultado integral total), para diagnosticar el nivel de cumplimiento en lo que respecta la normativa contable.

Para cumplir con el objetivo propuesto, se aplicó la metodología del enfoque cuantitativo y cualitativo bajo el paradigma positivista, mediante el método de investigación deductivo con nivel descriptivo, de carácter diseño no experimental, por ello, se basó en la información establecida en el estado de resultados que reposan en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS), junto a ello se utilizó la técnica de la guía de observación y la revisión bibliográfica, para luego ser revisada por medio de la comparación de la NIIF para las pymes sección 5 y el estado de resultado integral.

De conformidad a los resultados obtenidos de la aplicabilidad de la NIIF para las pymes en comparación con el estado de resultado integral, se determinó que, del total de 110 informes financieros de las pymes de la ciudad de Machala, el 33,64% no presentan el estado de resultados, a diferencia que el 66,36% si reportan el informe financiero. En base a lo expuesto, se detallan los resultados que el 2,74% presentan el estado de resultado integral mediante el enfoque único; a diferencia que el 92,26% detallan el estado de resultados tradicional. Por consiguiente, el 100% de las entidades presentan sus gastos según su naturaleza.

Asimismo, se concluyó, que la presentación del Estado de Resultado Integral Total con base a lo que establece la sección 5 NIIF para Pymes en las bananeras de la ciudad de Machala, se evidencia bajo cumplimiento de la presentación del estado de resultado integral, dado que las cuentas de ORI casi no son utilizadas en las pymes por su limitado desarrollo económico aunado a que el interés de los empresarios es conocer los resultados obtenidos durante el periodo con la finalidad de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias, dado que su incumplimiento incurre en sanciones.

Palabras clave: NIIF para pymes, Estado de Resultado, Otro Resultado Integral, Información contable

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze the presentation of the Total Comprehensive Result according to what is established by the IFRS for SMEs section 5, in the banana companies of the city of Machala, from the perspective of the professional accountant in training by reviewing the financial statement (total comprehensive income), to diagnose the level of compliance with regard to accounting regulations.

In order to fulfill the proposed objective, the methodology of the quantitative and qualitative approach was applied under the positivist paradigm, through the deductive research method with a descriptive level, of a non-experimental design nature, therefore, it was based on the information established in the state of results that rest in the Superintendency of Companies, Securities and Insurance (SUPERCIAS), together with this, the technique of the observation guide and the bibliographic review was used, to be later reviewed by means of the comparison of the IFRS for SMEs section 5 and the statement of comprehensive income.

In accordance with the results obtained from the applicability of the IFRS for SMEs in comparison with the comprehensive income statement, it was determined that of the total of 110 financial reports of SMEs in the city of Machala, 33.64% do not present the income statement, unlike 66.36% if they report the financial report. Based on the foregoing, the results that 2.74% present in the comprehensive income statement using the single approach are detailed; Unlike 92.26% detail the traditional income statement. Consequently, 100% of the entities present their expenses according to their nature.

Likewise, it was concluded that the presentation of the Statement of Total Comprehensive Income based on what is established in section 5 IFRS for SMEs in the banana plantations of the city of Machala, is evidenced under compliance with the presentation of the statement of comprehensive income, since ORI accounts are hardly used in SMEs due to their limited economic development, coupled with the fact that the interest of businessmen is to know the results obtained during the period in order to comply with tax obligations, since non-compliance incurs sanctions. .

Keywords: *IFRS for SMEs, Income Statement, Other Comprehensive Income, Accounting information IFRS for SMEs, Income Statement*

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I.....	18
GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	18
1.1. Definición y contextualización del objeto de estudio.....	18
<i>1.1.1. Tema de investigación.....</i>	<i>18</i>
<i>1.1.2. Definición del objeto de estudio.....</i>	<i>18</i>
<i>1.1.3. Contextualización del objeto de estudio.....</i>	<i>19</i>
1.2. Hechos de interés.....	22
1.3. Objetivos de la investigación.....	23
<i>1.3.1. Objetivo general.....</i>	<i>23</i>
<i>1.3.1. Objetivos específicos.....</i>	<i>23</i>
CAPÍTULO II.....	24
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO - EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO.....	24
2.1. Descripción del enfoque epistemológico de referencia.....	24
<i>2.1.1. Paradigma de la investigación.....</i>	<i>24</i>
<i>2.1.2. Antecedentes investigativos.....</i>	<i>25</i>
<i>2.1.3. Fundamentación legal.....</i>	<i>26</i>
2.2. Bases teóricas de la investigación.....	29
<i>2.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera - Pymes sección 5.....</i>	<i>29</i>

CAPÍTULO III.....	42
PROCESO METODOLÓGICO.....	42
3.1. Diseño o tradición de la investigación seleccionada.....	42
3.1.1. <i>Enfoque</i>	42
3.1.2. <i>Paradigma</i>	42
3.1.3. <i>Método de investigación</i>	43
3.1.4. <i>Tipo de investigación</i>	43
3.1.5 <i>Diseño</i>	44
3.1.6. <i>Técnicas e instrumentos</i>	44
3.1.7. <i>Unidad de estudio</i>	45
3.2. Proceso de recolección de datos en la investigación.....	45
3.3. Sistema de categorización.....	47
CAPÍTULO IV.....	48
RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
4.1. Descripción y argumentación teórica de los resultados.....	48
4.1.1. <i>Presentación del Estado de Resultado Integral Total</i>	48
4.1.2. <i>Información que presentan en la estructura del Estado de Resultados Integral</i>	49
4.2.3. <i>Argumentación teórica de los resultados</i>	51
4.2. Conclusiones.....	53
4.3. Recomendaciones.....	54
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXOS.....	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cálculo de la muestra.....	46
Tabla 3. Matriz de Operacionalización de variables.....	47
Tabla 3. NIIF Pymes sección 5 Presentación del Resultado Integral Total.....	48
Tabla 4. Método de desglose de Gastos.....	49
Tabla 5. Ingresos.....	49
Tabla 6. Costos.....	49
Tabla 7. Gastos.....	50
Tabla 8. Utilidad /Pérdida.....	50
Tabla 9. Partidas de Otro Resultado Integral.....	50

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Presentación mediante enfoque de un único estado.....	33
Gráfica 2. Presentación mediante enfoque de dos estados.....	34
Gráfica 3. Método de presentación de los gastos según por su naturaleza.....	35
Gráfica 4. Método de presentación de los gastos según por su función.....	36
Gráfica 5. Fórmula de la muestra finita.....	45

INTRODUCCIÓN

La presentación del Estado de Resultado Integral Total de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes sección 5, fueron creadas para estandarizar la información financiera de las pequeñas y medianas entidades, con la finalidad que lleven la misma armonía y evidenciar transparencia de los hechos económicos plasmados en los estados financieros, sin embargo; el incumplimiento de la normativa causa la inadecuada presentación del estado de resultado integral, lo que provoca, inadecuado reconocimiento y valoración de los hechos económicos, proporcionando información no razonable para los usuarios externos que conlleva a la selección adversaria en la toma de decisiones.

Este trabajo se desarrolló con la finalidad de conocer la aplicabilidad de NIIF pymes sección 5 en las empresas bananeras del cantón Machala provincia de El Oro, los resultados de investigación favorecen a los empresarios de las pequeñas y medianas empresas, pues les permite tener una visión sobre los detalles que refiere la norma sobre la presentación del estado de resultado integral como parte del valor agregado en los reportes financieros, dado que, la referida información es utilizada por los usuarios externos, sean estos inversionistas, auditores, estudiantes, accionistas, staff de contaduría, abogacía, entre otros. Además, de los profesionales de la rama de la contabilidad, pues conocerán la realidad de las empresas acorde a los establecido en el marco normativo internacional.

Consecuentemente, en el aspecto teórico, contribuye a la ciencia contables en el sentido que se efectúa el análisis de la normativa contable y la información proporcionada en los estados de resultados, la cual evidencia información actualizada en torno al cumplimiento de la NIIF pymes, por ende, aporta con un bagaje de conocimientos que sustente la realización de futuras investigaciones y fortalezca la calidad educativa. En lo referente en el ámbito metodológico, se ha recopilado los datos de investigación en función de las directrices establecidas en el protocolo de la ciencia, para lo cual se diseñó de acuerdo a la matriz de operacionalización, que permitió identificar la lista de indicadores y que fue posible investigar a través de la técnica de la observación a los estados financieros, aunado a la lectura y análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera, la cual se sustenta de la revisión bibliográfica.

En el aspecto práctico, proporciona información sobre los elementos que intervienen en el estado de resultados y la metodología de presentación, sirviendo como guía para los organismos de control que son los principales interesados de la información financiera que reportan las pymes, en tal caso el Servicio de Rentas Internas (SRI) por medio de la administración tributaria, que son los encargados de recaudar los impuestos, asimismo, a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SUPERCIAS) que el órgano de control de las empresas; por lo cual los beneficiados serán los empresarios dado que proporcionarán información de calidad.

Para el cumplimiento del objetivo, se ha utilizado la metodología del enfoque cuantitativo y cualitativo; la parte cuantitativa es mediante la revisión de los estados de resultados para determinar qué empresas cumplen con los lineamientos establecidos por la NIIF para las pymes; y cualitativo se realizó a través de la revisión de la normativa contable para el análisis de la metodología de presentación del rendimiento financiero, además, se fundamenta en el paradigma positivista por medio de la revisión numérica, de cómo se han comportado las empresas respecto a la aplicabilidad de la norma llegando a una conclusión específica.

Bajo este escenario, el método de investigación es deductivo porque se analizó al objeto de estudio de manera general con la finalidad de conocer detalles previos de las variables para analizarlas de manera particular, asimismo, se aplicó una investigación con nivel descriptivo, que faculta al investigador segmentar las partidas contables que conforman el estado de resultados, para evidenciar que información revelan y el tipo de presentación según la sección 5-NIIF Pymes.

Además, es de carácter de diseño no experimental, porque se fundamenta en la observación y recolección de la información de las variables sin manipularlas, por ello, se basó en la información establecida en el estado de resultados que reposan en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS), junto a ello se utilizó la técnica de la guía de observación para diagnosticar el nivel de cumplimiento de la norma contable, asimismo se basó en la revisión bibliográfica para fortalecer el cuerpo investigativo del trabajo.

De conformidad a los resultados obtenidos de la aplicabilidad de la NIIF para las pymes en comparación con el estado de resultado integral, se determinó que, del total de 110 informes financieros de las pymes de la ciudad de Machala, el 33,64% no presentan el

estado de resultados, a diferencia que el 66,36% si reportan el informe financiero. En base a lo expuesto, se detallan los resultados que el 2,74% presentan el estado de resultado integral mediante el enfoque único; a diferencia que el 92,26% detallan el estado de resultados tradicional. Por consiguiente, el 100% de las entidades presentan sus gastos según su naturaleza.

Además, el 58% reporta los ingresos ordinarios y el 33% ingresos no ordinarios; además el 59% ilustran los costos, el 46% reporta los gastos ordinarios el 36% expone los gastos no ordinarios, el 33% reportaron utilidad y el 34% pérdida del ejercicio económico de la empresa, sin embargo; se evidencia que el 1,81% revelan las partidas de otros resultados integral (ORI).

Se concluye, que la presentación del Estado de Resultado Integral Total con base a lo que establece la sección 5 NIIF para Pymes en las bananeras de la ciudad de Machala, la mayoría de las entidades revelan las cuentas de ingresos, costos y gastos, pero con la mínima revelación de las partidas de ORI, por ello, se evidencia bajo cumplimiento de la presentación del estado de resultado integral, dado que las cuentas de ORI casi no son utilizadas en las pymes por su limitado desarrollo económico aunado a que el interés de los empresarios es conocer los resultados obtenidos durante el periodo con la finalidad de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias, dado que su incumplimiento incurre en sanciones.

De acuerdo al análisis de caso “Aplicación de la NIIF Pymes sección 5 Presentación del resultado Integral Total. Caso empresas bananeras de la ciudad de Machala.” está basado en los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: Se expone, la definición y contextualización del objeto de estudio a nivel macro, meso, micro del problema, se detallan los hechos de interés sobre los antecedentes de la investigación de acuerdo a lo que establece la ciencia desde su inicio hasta la actualidad, posteriormente la presentación de los objetivos (general, específico), fundamentado en el problema de investigación.

CAPÍTULO II: Se describe, el enfoque epistemológico de referencia; paradigma de investigación y la descripción del objeto de estudio desde que surge hasta la actualidad. Por

consiguiente, las bases teóricas de investigación que definen las variables, dimensiones e indicadores, basado en fuentes científicas.

CAPÍTULO III: Se detalla, el diseño o tradición de investigación; el enfoque, paradigma, método, tipo de investigación, diseño, técnicas, instrumentos, unidades de estudio y los participantes, asimismo, el proceso de recolección de datos, por consiguiente, el sistema de categorización en el análisis de datos, mediante la matriz de operacionalización de variables/categorías, basado en la función de dimensiones, subdimensiones e indicadores en concordancia con los objetivos de investigación.

CAPÍTULO IV: Se expone, la descripción y argumentación teórica de los resultados, indicando si se cumple o no con los antecedentes teóricos, por consiguiente, las conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados, finalmente las recomendaciones basadas en subsanar los hallazgos obtenidos durante el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Definición y contextualización del objeto de estudio

1.1.1 Tema de investigación

NIIF para Pymes sección 5 Presentación del Estado de Resultado Integral. Caso empresas bananeras de la ciudad de Machala.

1.1.2 Definición del objeto de estudio

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pymes están basadas de las NIIF completas para dar un tratamiento diferente de acuerdo a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, siendo importante acotar que las mismas son aplicadas a las empresas que no tienen la obligación de rendir cuentas públicas y sirven de guía para la elaboración y preparación de los estados financieros (Uluwatu et al., 2022).

La NIIF para Pymes sección 5 establece los lineamientos que una empresa debe de considerar para revelar la información y presentación de los ingresos, gastos, costos y otros resultados integral (ORI) de la actividad económica; su alcance radica en que la presentación del resultado integral total, de acuerdo a la política establecida por la empresa, es posible presentar tanto en un solo estado de resultados, o en su caso por separado, además; lo correspondiente a los gastos se debe de considerar el desglose de los gastos que puede ser por su naturaleza o por su función.

Adicional a lo anterior es menester señalar que, la correcta presentación del estado de resultado integral total, se constituye en el núcleo principal de la representación estructurada de los informes financieros durante un periodo determinado, dado que es una oportunidad para optimizar la función financiera, brindar información pertinente que permite la comparabilidad de los resultados económicos en diversos países del mundo, dando con ello valor agregado a través de la estandarización.

1.1.3 Contextualización del objeto de estudio

En lo relacionado a la aplicación de las NIIF para Pymes sección 5, se visualiza que en las entidades europeas la presentación del estado de resultado integral en las empresas se revelan y presentan con múltiples inconvenientes, tal es el caso de Letonia en donde el 73% han presentado con enfoque de dos estados y el 27% con enfoque único; en relación a la presentación del desglose de gastos el 69% de acuerdo a la función y el 31% por su naturaleza, lo que determina que, la presentación del formato y estructura del resultado integral puede variar de manera significativa a nivel mundial, lo que afecta en la comparabilidad del análisis e interpretación de la información financiera (Bumane, 2018).

Bajo este escenario, Kwasny & Sanjog (2022) argumentan que, en Polonia y Alemania los empresarios que no están de acuerdo con la aplicación de la norma contable, pues definen que la NIIF solo indica varias partidas que deben incluirse, no es específica en su estructura y formato de presentación, dado que las empresas son libres de elegir la terminología utilizada en la preparación y elaboración del estado de resultados, lo que provoca ineficiente comparabilidad de la información financiera.

En concordancia a lo anterior, Lin et al. (2018) en su estudio aplicado a empresas estadounidenses específicamente en Miami, señalan que la presentación del estado de resultados integral incide en las decisiones de los inversionistas, dado que el ORI contiene cambios en los valores razonables de los activos y pasivos financieros a largo plazo que han sufrido turbulencias económicas, lo que provoca que se vuelven volátiles, puesto que, los inversionistas querrán estar seguros de que la empresa podrá generar y mantener ganancias a partir de las cuales distribuir dividendos.

De acuerdo a la investigación bibliográfica en España particularmente en Barcelona se evidencia que a pesar de las actualizaciones que ha tenido la NIIF en la presentación de los estados financieros, abren campo para la manipulación contable, la cual es presentada a beneficio y conveniencia del empresario, que provoca la pérdida de fiabilidad reportando información no razonable para los usuarios externos (Solá, 2019).

Sin embargo; este escenario no se aleja de la realidad en Latinoamérica, pues en las pymes hoteleras en Latinoamérica, se evidencia falencias en la preparación y aplicación de las políticas contables, dado que seleccionan de manera inadecuada el tipo de presentación del

estado de resultado integral, que conlleva a la obtención y divulgación de datos ineficientes para los usuarios de la información (Chávez, 2020).

La referencia de Alfaro (2022) concuerda de manera similar a lo anterior, dado que en su estudio bibliográfico de las empresas Pymes de Perú, no reportan su información financiera basada en las NIIF, debido al deficiente conocimiento de la norma contable, a ello se suma el hecho de las limitaciones de adaptación a la norma, como factor que reprime las dificultades de implementación a los procesos contables según los estándares establecidos a nivel internacional.

En la misma realidad, Cantillo et al. (2022) indican que, las pymes en los estados financieros proporcionan información inconsistente e incompleta, lo cual inciden en el análisis financiero y por ende provoca la toma de decisiones de manera inadecuada que afectan la estabilidad económica. Asimismo, en Bogotá el 84% de las Pymes en el sector industrial, evidencian deficiente implementación de la NIIF, debido a la dependencia del conocimiento y la falta de compromiso en la aplicación de la normativa, lo que provoca retardos e inconsistencias en la presentación de los estados financieros (Orobio et al., 2018).

Por otra parte, Ruíz & Perilla (2019) en Villavicencio determina que el 70% de las empresas pymes del sector industrial y de servicios, se evidencia la inadecuada presentación de los estados financieros, que ocasiona limitaciones para acceder a financiamientos que incide en la desaceleración de la economía. En la publicación de Morelo & Torres (2021) indican que, el 90% de las empresas reportan diferencias en la presentación y estructura del estado de resultado integral, debido a las políticas y por la complejidad de las actividades económicas.

Asimismo, en el trabajo bibliográfico denominado señalan que, los usuarios externos de la información de la empresa presentan dificultades para leer, procesar e interpretar los estados financieros, debido, que cada vez existen actualizaciones que tornan más largos y complejos (Chakraborty et al., 2022).

En este orden de ideas, vale precisar, que el Ecuador no se aleja de la realidad, según Navarrete et al. (2022) en su estudio de 5 investigaciones relacionadas al impacto de la aplicación de las NIIF Pymes, específica que, incipiente aplicación se debe a la ineficiente

experiencia de los profesionales, debido al poco conocimiento del tratamiento de la NIIF, por ello, los empresarios no enfocan su interés en brindar información bajo estándares contables, lo que provoca limitaciones en el ámbito económico.

Es evidente que, en el Ecuador, la aplicación de la norma contable NIC y NIIF para las Pymes, es uno de los problemas más significativos, porque las empresas no cuentan con los parámetros adecuados para la divulgación de la información financiera, debido a limitantes económicos con afectación a la aplicación, debido a la necesidad de inversión para contratar profesionales especializados en el área (Cando et al., 2020).

Panorama que es señalado también por, Encalada et al. (2019) pues, en su estudio bibliográfico indican que, en el Ecuador la aplicación de la normativa NIIF se ha convertido en un dilema para los profesionales contables, dado que, no poseen conocimientos sólidos en el tratamiento contable por su complejidad en la comprensión y aplicación, lo que provoca que exista inconsistencia en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los estados financieros.

A este respecto, en un estudio aplicado a un grupo de empresas de la provincia del Guayas específicamente en la ciudad de Guayaquil, que tienen conexión al norte con Colombia y al Sur con Perú, presentan deficiencia en la aplicación de la normativa contable NIIF por su limitado desarrollo económico y no dan relevancia al reconocimiento, registro y valoración de la información contable, que afecta a la adecuada elección y reconocimiento de la información financiera (Encalada, 2022).

Por otra parte, en la provincia de los Ríos particularmente en la ciudad de Babahoyo, en una investigación realizada a la pyme Distend se evidencia que no presenta el estado de resultados integral, cuyo rubro es significativo para determinar el rendimiento económico que ha tenido la empresa durante el período fiscal, que conlleva a la incorrecta toma de decisiones por el desconocimiento si la entidad incurrió en pérdidas o ganancias (Parrales et al., 2020). Asimismo, en la provincia de Cañar en un estudio realizado a pymes del sector de transporte de carga pesada, se evidencia que el 88,9% no presentan los estados financieros de acuerdo a la estructura establecida por la norma contable, debido que los empresarios le dan más énfasis al cumplimiento tributario por lo que existen sanciones si no cumplen con lo que establece la administración tributaria (Cárdenas et al., 2020).

De acuerdo a lo anterior mencionado, no se aleja de la realidad en la provincia de El Oro, se evidencia el incumplimiento de la NIIF Pymes sección 5 Presentación del resultado Integral Total específicamente en las empresas bananeras de la ciudad de Machala; la información proporcionada por las entidades en los informes financieros obtenidos al final del periodo, no cumplen con la estructura definida por las normas contables, de aquí se desprenden problemas como: la inadecuada presentación del Estado de Resultado Integral Total y sumado a la ineficiente información que revela en el estado de resultados.

Lo que deriva, que se informe y presente información no razonable para los usuarios externos y conlleva a la selección adversaria en la toma de decisiones por el insuficiente reconocimiento y valoración de los hechos económicos que surgen de la actividad económica por la escasa información financiera. En base a lo anterior mencionado, se plantea la problemática ¿Incumplimiento de la NIIF Pymes sección 5 Presentación del resultado Integral Total, en las empresas bananeras de la ciudad de Machala?. Revisar anexo 1.

1.2 Hechos de interés

Según el autor Encalada (2022) en su estudio “Una propuesta de modelo con base en NIIF pymes para el mejoramiento de la gestión económica y financiera en las empresas guayaquileñas” concluye que las empresas analizan la posibilidad de adaptarse a los cambios importantes a partir de la implementación de la NIIF a los procesos de gestión económico - financiera, debido que la normativa contable es obligatoria para las empresas con el fin de revelar información de calidad y razonable para los usuarios externos como proveedores e inversionistas.

El trabajo elaborado por Navarrete et al. (2022), que titula “El impacto de aplicación de NIIF para pymes en las microempresas en el Ecuador”, determina que su aplicación le abre oportunidades de expansión, dando como resultado crecimiento empresarial proporcionando información que puede ser comparada por su mismo lenguaje a nivel universal, dado que la aplicación de la NIIF transmite en los estados financieros información de calidad que aporta confianza a los usuarios de los estados externos.

En el trabajo escrito por Alfaro (2022) denominado “Análisis de la adopción de las normas internacionales de información financiera para pymes en el Perú”, indica que, el desarrollo

de la tecnología las empresas han abierto mercado a nivel universal, por tanto, la aplicación de la NIIF pymes se ha convertido en herramienta estratégica, dado que, la convergencia de la normativa facilita la estandarización por un impacto notable en la calidad de los informes financieros aportando transparencia y eficiencia en los mercados financieros.

En el estudio presentado por Puerta et al. (2019) titulado “El análisis financiero frente a las NIIF como una nueva realidad contable en Colombia” indican que, la implementación de la normativa para la pyme trajo consigo cambios que inciden en el análisis financiero, por tanto, es de interés realizar futuros estudios que conlleven a la creación de nuevos indicadores financieros que midan los efectos de las nuevas partidas contables que se reflejan en el Otro resultado integral (ORI).

Cabe enfatizar que, para Espinoza (2020) en su trabajo titulado “NIIF y su viabilidad en los estados financieros” expresa que, en la actualidad se requiere de contadores eficaces y eficientes en la aplicación de la NIIF, por ello, se ha convertido en un reto para los profesionales y le brinda valor agregado a su profesión de acuerdo a los estándares a nivel universal, incrementando su nivel competitivo.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

- ● Analizar la presentación del Resultado Integral Total según lo que establece la NIIF para las pymes sección 5, en las empresas bananeras de la ciudad de Machala, desde la perspectiva del contador profesional en formación mediante la revisión del estado financiero (resultado integral total), para diagnosticar el nivel aplicación de la norma contable.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar la información que han revelado en la estructura del Estado de Resultados Integral Total, según NIIF para las pymes sección 5, en las empresas bananeras de la ciudad de Machala.
- Analizar la presentación del Estado de Resultado Integral Total acorde a la NIIF para las pymes sección 5, en las empresas bananeras de la ciudad de Machala.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA - EPISTEMOLÓGICA DEL ESTUDIO

2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia

2.1.1 Paradigma de la investigación

El enfoque epistemológico según términos griegos se define como conocimiento científico, basado en la rama de la filosofía del estudio de los hechos con el fin de indagar la naturaleza y su alcance. Según el autor Mejía & Sánchez (2020) indican que, la epistemología es un campo de batalla entre una variedad de pensamientos, que da como resultado una gama de información, para el análisis de los períodos de descubrimiento de validación e implementación del proceso del conocimiento científico.

De acuerdo al enfoque de la epistemología contable, incide en la formación del contador, debido que la aplicación de la contabilidad es basada en leyes que hace que el profesional se enfoque en algo específico y no incurra en la investigación, por ello, la epistemología le permite al contador adquirir valor agregado a su profesión mediante una visión general para comprender y aplicar mejor la ciencia contable que va más allá de lo numérico, con el propósito de brindar soluciones a problemas de las empresas que surgen de la economía universal (Alegre & Kwan, 2021).

En torno a la epistemología de la ciencia, Augusto Comte a través del paradigma positivista refiere que la ciencia ha logrado insertar nuevas metodologías contables encaminadas a resolver problemas que surgen de las actividades empresariales, pero la ciencia no asume como un aporte a la investigación, dado que no cumple con la rigurosidad científica (Amézquita, 2021). Asimismo, los autores Miranda & Ortiz (2020) indican que, la teoría positivista tiene el propósito de obtener verdades específicas en las que el individuo tendrá que examinar los problemas que se presenten.

Con base a lo expuesto, se aplicará en el trabajo de investigación, el enfoque epistemológico contable de paradigma positivista, la cual se divide en dos supuestos; el estudio de una realidad neutral sin exponer juicios y opiniones; el estudio de una realidad absoluta basada de investigaciones; con la finalidad de llegar a una verdad específica, de

acuerdo con lo que establece la NIIF pymes sección 5 presentación del Resultado Integral Total en contraste con los estados de resultados que reposan en el SUPERCIAS, mediante la guía de observación, con el fin de recopilar y evidenciar los resultados obtenidos de forma objetiva del cumplimiento de la normativa contable.

2.1.2 Antecedentes investigativos

La aplicación de la NIIF establece procedimientos estandarizados en las transacciones contables que surgen a partir de las actividades económicas del negocio, con el fin de recopilar, analizar y presentar los estados financieros, en tal caso, el Estado de Resultados Integral considerando lo dispuesto en la sección 5 NIIF para las Pymes.

Como expresa el autor Gutiérrez (2021) en su investigación titulada “*¿Por qué no se adopta la NIIF para las PYMES? Un análisis desde la literatura académica internacional para el periodo 2009-2019*” expone que, en países en desarrollo es donde existe el menor número de entidades que adoptan la NIIF para las Pymes, debido a la complejidad de los procedimientos descritos en el cuerpo de la normativa contable, desconocimiento de su aplicación de parte de los profesionales y aunado de los costos en los que incurre la entidad para su adopción.

Citando a Navarrete et al. (2022) en su estudio “*Impacto de aplicación de las NIIF para pymes en las microempresas en el Ecuador*” consideran que, adaptar las normas contables contribuye a las organizaciones beneficiarse mediante las inversiones con usuarios a nivel universal, otorgación de créditos, generar valor agregado en comparación a otras entidades, lo cual aumenta su nivel competitivo, dado que las empresas presentan información confiable, entendible y comparable.

En concordancia al sector de estudio, Peralta (2020) en su trabajo titulado “*Aplicación de NIIF relacionadas a la plantación, crecimiento y cosecha del banano en las empresas del Ecuador*” evidencia que, en el sector bananero aplican de manera incorrecta las NIIF e incluso existen empresas que no implementan la normativa contable, denotando que pueden existir valores no razonables, por ende, presentan información ineficiente que incide en las decisiones de los usuarios externos.

Como señala Bojorque (2021) en su estudio “*Las NIIF para Pymes sección 3- presentación de estados financieros en las empresas constructoras de la ciudad de Cuenca - Ecuador en*

el periodo 2019-2020” indica que, las empresas no cumplen con las normas contables por desconocimiento y la inadecuada aplicación de políticas, la cual arroja que las organizaciones presentan informes financieros inadecuados para los consumidores de la información.

2.1.3 Fundamentación Legal

2.1.3.1 Junta de Normas Internacionales de Contabilidad “IASB”

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), está estructurada por postulados, principios, reglas, objetivos y características (Católico, 2021). Por ello, es el organismo encargado de elaborar y aprobar los lineamientos de la normativa contable conocida como NIIF-NIC, asimismo, está regulado por la fundación del comité de normas internacionales de contabilidad que es el ente de control para dar cumplimiento lo que establece la norma.

Por consiguiente, la IASB tiene el objetivo de crear normas de carácter global para revelar información razonable en los estados financieros con el propósito que sea comprensible, relevante, comparable, fiable y de calidad. Cabe destacar, a causa de la existencia de entidades de distintos tamaños que por sus actividades diarias presentan menos procesamiento de información en comparación a las grandes empresas.

2.1.3.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), fueron creadas por el comité de la IASB antes del 2001, para regular la presentación de la información económica y financiera, con la finalidad que las organizaciones evidencian su información acorde a normas internacionales. Sin embargo; mediante la reestructuración de la normativa contable las NIC en la actualidad se denominan NIIF.

Además, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fueron creadas por el IASB, la cual establecen pautas que contienen información relevante para las organizaciones en cuanto a exponer datos económicos en los estados financieros, basados en principios y procesos contables, que facultan a un ente tener información transparente, comparable y estandarizada de manera global (Elizalde, 2019). Por ello, su estructura se

compone por requerimientos que se debe cumplir para el correcto tratamiento de reconocimiento, medición de las actividades económicas que surgen de la empresa, para proceder a preparar la presentación y posteriormente reportar la información contable.

Por consiguiente, la estandarización de la norma contable tiene el objetivo de proporcionar estados financieros en su verdadera dimensión, por tanto, la contabilidad bajo NIIF se ha convertido en una herramienta de información financiera para las organizaciones, la cual brinda a los empresarios un mayor control de las actividades económicas por el riguroso tratamiento contable, lo que provoca información comparable, de calidad y que tenga el mismo lenguaje a nivel universal, con el fin que los usuarios externos confíen y tengan una mejor perspectiva de situación de la empresa.

2.1.3.3 Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las pymes)

Las NIIF para las pymes es una normativa elaborada y publicada por la IASB en julio del 2009, que de acuerdo a las NIIF Completas (grandes empresas) se desglosa la NIIF para Pymes, la cual están elaboradas en un lenguaje sencillo, en relación de las necesidades de los usuarios de las Pymes, la cual establece los lineamientos a seguir para la elaboración de los estados financieros, con la finalidad que las pequeñas y medianas empresas tengan un tratamiento diferente frente a las grandes organizaciones a nivel nacional e internacional; su aplicación contribuye a minimizar la quiebra y el cierre de las entidades.

De acuerdo, a la norma antes mencionada sirve de guía para recopilar información que cumpla con los estándares de reconocimiento, registro y elaboración de los informes financieros, proporcionando información razonable y pueda ser comparada con otras empresas a nivel universal (Encalada et al., 2019). Basado, en lo que establece la norma antes mencionada, las empresas deben presentar el juego completo de los estados financieros, en tal caso: Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los estados financieros.

Por ello, su aplicación radica en la elaboración y presentación de los estados financieros con propósito de información general que cumplan con las siguientes características: sean entidades con ánimo de lucro y no tengan la obligación de rendir cuentas de manera

pública (Resolución SVCS-INC-DNCDN2019-0009, 2019). En este contexto, la normativa contribuye a que las empresas se inserten en el mercado a nivel mundial, a minimizar la incertidumbre, mejorar la imagen económica, e impulsar el desarrollo económico y el incremento de las inversiones extranjeras.

Por otra parte, a partir del 1 de enero del 2012 las empresas definidas como pymes en el Ecuador, es un grupo de pequeñas, medianas entidades, la cual son identificadas de acuerdo al nivel de ventas, capital social, la cantidad de trabajadores, el valor de sus activos, y abarca una variedad de actividades económicas, y deben cumplir las siguientes condiciones: grupo de activos máximo hasta \$4`000.000.00; ventas máximo \$5`000.000,00; trabajadores hasta 200.

Por consiguiente, las empresas pymes deben tomar como base central la NIIF para la elaboración y preparación de los estados financieros, con el fin de generar información razonable, la cual sirva para comparaciones con otras entidades de la misma similitud y características. En base a lo expuesto, se identifica que la aplicación de la norma contable antes mencionada, su aplicación depende de varios determinantes con el propósito que prevalezca el lenguaje contable.

2.1.3.4 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS)

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS), es un ente regulador encargado de recabar información financiera de las operaciones económicas de una entidad con la finalidad de vigilar los movimientos económicos y funcionamiento de las empresas en el Ecuador, por ello de forma anual cada organización debe presentar los estados financieros (Gómez et al., 2022). Por tanto, el presente organismo de control, es la plataforma virtual que recopila la información jurídica, económica y financiera de las empresas constituidas bajo este ente rector, la cual establece las fechas determinadas para la carga de los estados financieros con la finalidad de controlar a las entidades, mediante resoluciones, instructivos, normativas que incluyen lineamientos que se deben cumplir.

2.1.2.5 Guía complementaria de Titulación de la UTMACH

La realización del presente trabajo, se sustenta en base a lo dispuesto por el Art. 32 de la norma de titulación “*Guía complementaria de Titulación Universidad Técnica de Machala*

(UTMACH)” expone que, el estudiante egresado puede optar por titularse por medio de la ejecución de un proceso investigativo, enfocado en un análisis de caso, direccionado a indagar información relevante del objeto de estudio, con la finalidad de conocer la naturaleza y alcance de la problemática.

2.2 Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera - Pymes sección 5

La NIIF para Pymes sección 5 en el alcance expone que, la norma trata acerca de la revelación y presentación de los movimientos económicos que se han dado durante el ejercicio o periodo de una entidad; considerando dos opciones de la presentación del informe financiero (enfoque único, enfoque dos estados); basada en los elementos que integran el estado de resultados (ingresos, costos, gastos y otras partidas integrales).

Como afirma Cando et al. (2020) indica que, la presentación del desempeño de la entidad incluye dos informes financieros: el primero es el Estado de Resultado que integra ingresos y egresos originados por las actividades propias del negocio; así como también se identifica al estado denominado Otro Resultado Integral que está formado por actividades relacionadas con ganancias o pérdidas de: conversión de estados financieros, actuariales, valores razonables de los instrumentos de cobertura.

Adicionalmente, esta sección establece la metodología de presentación de los gastos, la cual el empresario puede seleccionar mediante política contable, el método para la revelación, la cual podrá desglosarse en la estructura del estado de resultados en dos partes: según la naturaleza la cual implica que el gasto está relacionado de manera directa al origen del hecho económico, independientemente del área a la que pertenece; y según la función evidencia los valores de las transacciones mediante al departamento que pertenecen o se originó.

- ***Estados financieros***

Los estados financieros, son informes que están constituidos por transacciones diarias de la actividad económica de la entidad registrada en libros contables, con la finalidad de reflejar de manera resumida sobre la salud económica en la que se encuentra la empresa, basada en

cortes de fecha o periodos determinados, la cual pueden ser mensual, trimestral, semestral, anual o de acuerdo a la necesidad del usuario, exponiendo los cambios que ha suscitado durante el periodo contable (Nieto & Cuchiparte, 2022).

Asimismo, según el autor Castrellón et al. (2021) indican que, los estados financieros es una herramienta esencial para la correcta toma de decisiones, dado que evidencia de manera resumida todos los valores de las transacciones económicas que se han desarrollado durante el periodo, asimismo refleja la gestión de parte del departamento administrativo y cada una de las decisiones que han sido tomadas sobre los recursos que posee la empresa. Cuya finalidad principal, es proporcionar información financiera a los consumidores de la información la cual puedan comprender y puedan evaluar la gestión administrativa, la solvencia y la liquidez.

- ***Principios contables***

La presentación de los estados financieros se sustenta en principios contables, por ende la información recopilada durante un periodo fiscal debe mantener un orden, que cumpla con el formato establecido por la NIIF y que se fundamente en el principio contable de hipótesis Negocio en Marcha, que consiste en exponer cifras que informen a los inversionistas, accionistas y usuarios en general que la empresa es un negocio estable y que continuará con las actividades económicas en el siguiente periodo (Correa et al., 2021).

Es decir, al final del periodo los estados financieros que la empresa revele, deberán demostrar una hipótesis sobreentendida donde se exponga que cuenta con la capacidad de continuar operando en el corto, mediano y largo plazo, sin embargo; si la decisión es no continuar con las actividades deberá reflejar en los estados financieros que no se continuará, con el fin de que el usuario externo, esté informado del proceso de liquidación.

Por consiguiente, una empresa elaborará los estados financieros basados en los principios contables del devengo, debido que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos cumpliendo los criterios de reconocimiento que establece la normativa contable. Por lo tanto, el criterio del devengo establece que los hechos económicos que ejecuta la entidad, deben de cumplir con el registro en el momento que nace la obligación independientemente de la fecha de pago o cobro.

2.2.1.1. Presentación del Estado de Resultado Integral Total

El estado de resultados es un informe financiero que informa la utilidad o pérdida del ejercicio de un periodo determinado por transacciones de índole operativo y no operativo, en la cual intervienen los elementos de los ingresos, costos y gastos. Asimismo, la relación entre las partidas del ingreso devengado y las partidas del gasto causado determinan el rendimiento de la empresa.

Por consiguiente, el estado de resultado integral, es un informe financiero completo, establecido por la NIIF para las pymes, en la cual revelan los elementos de los ingresos, costos, gastos y partidas del ORI. Asimismo, la diferencia aritmética de las partidas del ingreso y gasto dan resultado final del desempeño de la entidad; las partidas del ORI son de carácter informativo que no inciden en la utilidad o pérdida del ejercicio, sin embargo; influye en las decisiones de los usuarios externos de la información, dado que la información contenida en el estado de resultado integral es significativa para los inversionistas.

De acuerdo a lo mencionado, el Estado de Resultado Integral Total, es un informe financiero que da resultado de la rentabilidad que ha tenido la empresa la cual puede ser reportada en uno o dos estados financieros según lo que establece la norma contable, además, se identifica que este informe antes mencionado, evidencia de manera detallada las cuentas de movimiento que intervienen afectando de manera positiva o negativa, arrojando el desempeño financiero.

- ***Política contable***

La norma contable expone información necesaria y requerida en la presentación de informes financieros, así como los procedimientos para la ejecución de cambios en información de periodos anteriores aplicando ajustes o modificaciones originados por estimaciones y equivocaciones acontecidas que expongan datos relevantes y fiables (Rodríguez et al., 2019). Además, las políticas contables son la base fundamental para la elaboración y preparación de los estados financieros, dado que son principios, normas y procesos específicos, que debe seguir la entidad al momento de presentar los estados contables.

En ese contexto, las políticas contables en un ente son reglas que deben aplicarse en la presentación de informes financieros, aquello permite tomar correcciones o ajustes de manera oportuna; considerando que las políticas pueden modificarse, con el fin que presenten información fiable y relevante de las transacciones, rendimientos, entre otros sucesos; Cabe destacar, que no obstante el cambio no puede ocurrir por sucesos no significativos, medidas no fiables de modelos de costo en activos o que no concuerdan con eventos pasados, por ello, el cambio de políticas deben contabilizarse de acuerdo a la normativa contable.

Por consiguiente, la presentación del estado de resultado integral es mediante la selección de una política contable que determina la metodología de presentación, de acuerdo a las actividades y naturaleza de la empresa, con el propósito de determinar si se presenta en un único estado o en dos estados. Por ello, cada entidad debe crear las propias políticas contables con el fin de presentar información de manera uniforme de acuerdo a los requerimientos o necesidades propias de la empresa.

❖ *Enfoque de un único estado*

El estado de resultado integral (ORI) es un informe basado en el conjunto de estados financieros que las empresas presentan, de acuerdo a la NIIF para pymes es un apéndice que está conformado por partidas: los ingresos, costos, egresos y las partidas de ORI. De acuerdo, a Guadalupe & Solorzano (2019) expresan que, las partidas de ORI están constituida partidas relacionadas a ganancias o pérdidas que surgen de la conversión de los estados financieros, ganancias o pérdidas actuariales y cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura; y más partidas que se agregan cuando existan ingresos o gastos que no pueden ser incorporados en el estado de resultados.

Partiendo de aquello, la presentación mediante el enfoque único, incorpora información de acuerdo al tipo de negocio y las operaciones que se ejecutan durante el periodo, la cual puede ser presentando en diferentes fechas que puede ser mensual, semestral o de acuerdo a la necesidad de los usuarios de la información; reflejando cómo se encuentra en términos financieros una entidad, que faculta tomar decisiones para incorporar estrategias y objetivos, encaminado a cristalizar la rentabilidad de la misma. Por ello, la presentación del estado antes mencionado, está estructurado por los ingresos, costos, gastos y las cuentas del ORI, la cual existe relación entre el estado de resultados del periodo y el estado de

resultados integral, la cual es un informe complementario al estado del periodo, a continuación se detalla:

Gráfica 1. *Presentación del Estado de Resultado Integral mediante enfoque de un único estado*

Nombre de la empresa	
Estado de Resultado Integral	
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023	
Expresado en dólares	
Ventas	35.000,00
(-) Variación e inventarios	12.000,00
(=) Utilidad Bruta	23.000,00
Gastos	3.233,00
Sueldos y salarios	3.000,00
Suministros de aseo	233,00
Utilidad del ejercicio	10.767,00
Otros Resultados Integrales (ORI)	
Ganancia por revaluación de propiedad planta y equipos	2.000,00
(=) Otro Resultado Integral del año	2.000,00
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	8.767,00

Nota. Adaptado con base a lo que establece la NIIF para las pymes sección 5

❖ *Enfoque de dos estados*

De acuerdo al autor Elizalde (2019) expresa que, el informe financiero mediante el enfoque de dos estados, es un documento financiero que detalla los elementos del ingreso, costo y gasto, en un solo informe; adicional el estado de resultado integral que reporta las cuentas de ORI. Por tanto, ambos reportes financieros facultan a una entidad a conocer el rendimiento obtenido durante el periodo si obtuvo ganancias o pérdidas, para la toma de decisiones gerenciales que permitan el cumplimiento de metas y objetivos organizacionales.

Por otra parte, Faccia et al. (2021) indican que, el estado de resultados recopila los valores de los componentes positivos que son los ingresos; y negativos que son los gastos; representando de manera estructurada el origen y la composición de las transacciones de la

actividad principal de la empresa, expresando valores de flujo de la dinámica económica. Basado en la NIIF para las pymes sección 5, determina que este informe revela las partidas del ORI en otro resultado integral. La presentación del resultado integral mediante el enfoque de dos estados, son reveladas por separado, dando como resultado la pérdida o ganancia obtenida de las operaciones realizadas por la actividad propia del negocio, a continuación se detalla:

Gráfica 2. *Presentación del Estado de Resultado Integral mediante enfoque de dos estados*

Nombre de la empresa Estado de Resultado Integral Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 Expresado en dólares		Nombre de la empresa Estado de Resultado Integral Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 Expresado en dólares	
Ventas	20.000,00	Utilidad del ejercicio	6.500,00
(-) Variación e inventarios	12.000,00	Otros Resultados Integrales (ORI)	
(=) Utilidad Bruta	8.000,00	(+) revaluación de propiedad planta y equipo	1.000,00
Gastos	1.500,00	(=) Otro Resultado Integral del año	1.000,00
Sueldos y salarios	1.000,00	RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	6.620,00
Arriendo de local	500,00		
Utilidad del ejercicio	6.500,00		

Nota. Adaptado con base a lo que establece la NIIF para las pymes sección 5

- **Método de clasificación de gastos**

La NIIF para las pymes sección 5, establece dos métodos de presentación de las partidas de gastos en el estado de resultado de acuerdo a las necesidades de la organización, la cual pueden ser mediante la función de los gastos o por la naturaleza de los gastos (Illescas, 2018). Cabe destacar que, para una eficiente gestión, se plantea la política contable de acuerdo a los hechos económicos que surgen cada día en la entidad, con la finalidad de llevar un mejor control de los recursos financieros y económicos.

Por ello, la selección de la metodología de presentación de los gastos es seleccionada por parte del profesional mediante política contable, basada en la que mejor se relacione con la actividad de la empresa.

❖ *Método de clasificación: Por naturaleza de los gastos*

De acuerdo a Hastamorir & Obando (2019) expresan que, los gastos se presentan de acuerdo al desembolso realizado. De este modo, se considera esencial registrar la cuenta de detalle tal cual lo establece el catálogo de cuentas, para el registro del mismo en el asiento contable, la cual puede denominarse tal cual su naturaleza en la presentación de informes financieros como: gastos de depreciación, sueldos, beneficios a empleados, arriendo, publicidad, suministros de oficina, suministros de aseo, otros gastos.

Asimismo, por medio de esta metodología de presentación es recomendado para las pequeñas y medianas empresas, dado que las partidas que intervienen en el estado de resultados no tienen alto nivel de movimiento, garantizando al usuario interno y externo una mejor comprensión del desglose de gastos, debido que las cuentas son reportadas de acuerdo al hecho económico, la cual requiere menos análisis. A continuación se detalla la presentación del desglose de gastos según la naturaleza:

Gráfica 3. *Método de presentación de los gastos según por su naturaleza*

Nombre de la empresa	
Estado de Resultado Integral	
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023	
Expresado en dólares	
Ventas	20.000,00
(-) Variación e inventarios	12.000,00
(=) Utilidad Bruta	8.000,00
Gastos	2.380,00
Sueldos y salarios	1.000,00
Arriendo de local	500,00
Publicidad	400,00
Suministros de oficina	250,00
Suministros de aseo	230,00
Utilidad del ejercicio	5.620,00
Otros Resultados Integrales (ORI)	
Ganancia por revaluación de propiedad planta y equipos	1.000,00
(=) Otro Resultado Integral del año	1.000,00
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	6.620,00

Nota. Adaptado con base a lo que establece la NIIF para las pymes sección 5

❖ *Método de clasificación: Por función de los gastos*

El método por función, se detalla el gasto de acuerdo al departamento o función por la cual se genera (Hastamorir & Obando, 2019). Por otro lado, un desglose por función de los gastos, se trata de la separación del gasto de su origen, la cual va destinado de acuerdo al área que le dio origen. de esta manera, el criterio a seleccionar para la presentación de los gastos, será el que mejor se adapte al desarrollo de la empresa. Además, este tipo de metodología es recomendable para grandes empresas que poseen alto nivel de ventas, compras, personal, entre otros, dado que, por medio de este método, facilitará la comparabilidad y el análisis a los usuarios internos y externos de la información. Sin embargo; el método antes mencionado tiene ciertas limitaciones, dado que los gastos deben ser asignados de manera correcta a cada área de la empresa, caso contrario afecta a la claridad y fiabilidad de la información que se proporcione en el estado de resultados.

Por ejemplo: las partidas originadas por gastos de personal de ventas, administración y producción; basado en la aplicación de la metodología por función, revelará en el estado de resultados valores por departamentos como: gastos administrativos, gastos de ventas y costos de producción, dado que, por medio de este método requiere que los consumidores de la información realicen un riguroso análisis. A continuación, se detalla la estructura de la presentación del método del desglose de gastos por la función:

Gráfica 4. *Método de presentación de los gastos según por su función*

Nombre de la empresa	
Estado de Resultado Integral	
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023	
Expresado en dólares	
Ventas	20.000,00
(-) Variación e inventarios	12.000,00
(=) Utilidad Bruta	8.000,00
Gastos	1.900,00
Gastos administrativos	1.000,00
Gastos de venta	500,00
Gastos financieros	400,00
Utilidad del ejercicio	6.100,00
Otros Resultados Integrales (ORI)	
Ganancia por revaluación de propiedad planta y equipos	1.000,00
(=) Otro Resultado Integral del año	1.000,00
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	7.100,00

Nota. Adaptado con base a lo que establece la NIIF para las pymes sección 5

2.2.1.2. Información a revelar en la estructura del Resultado Integral Total

- ***Ingresos***

Los ingresos son cuentas de movimiento durante el período fiscal de la entidad la cual tiene variedad de denominaciones tales como: ventas, comisiones, intereses, regalías y alquileres; que refleja aumento en el grupo del activo o disminuciones en los pasivos que provocan incremento en el patrimonio neto. En consecuencia, una empresa reconocerá un ingreso en el Estado de Resultado Integral o en el estado del período, cuando surge un incremento en el grupo del activo o un decremento en el grupo del pasivo, la cual puede medirse con fiabilidad.

Por consiguiente, la transacción del rédito económico se puede clasificar en ingresos ordinarios y no ordinarios (Carvajal, 2021). La cual, los ingresos incrementan la ganancia de una entidad la cual le permite establecer estrategias de ventas, tomar decisiones oportunas y proyectarse a futuro, dado que es un factor determinante de que la organización goza de estabilidad económica.

- ❖ ***Ingresos Ordinarios***

Se consideran ingresos ordinarios aquellos provenientes de la actividad principal que desempeña la entidad, la cual surge por la venta de un bien o por un servicio. De acuerdo al autor (Carvajal, 2021) indica que, en las operaciones de un ente se pueden generar ingresos ordinarios por intercambio de un producto o servicio, considerando factores claves al momento de reconocer una partida de ingreso, debido que no aplica en bienes con similares características y que no puedan ser evaluados con fiabilidad.

Asimismo, los ingresos ordinarios abarcan al valor total, sin tener en cuenta los descuentos, rebajas o impuestos generados, es decir; se considera el valor bruto de la transacción realizada al contado o crédito.

- ❖ ***Ingresos No Ordinarios***

Los ingresos no ordinarios se derivan de transacciones realizadas por las cuales se obtienen beneficios y afectan al patrimonio, que por la naturaleza no son la principal fuente de ingresos o actividad de una organización, generalmente son aquellos ingresos dados por

actividades o sucesos inusuales. Por ejemplo, en las empresas dedicadas a la actividad de comercialización de electrodomésticos; un ingreso no ordinario puede ser generado por la venta de un activo o comisiones.

- ***Costos***

Los costos son una partida esencial del estado de resultados, a partir de la cual se determina el precio de venta de un bien. De acuerdo a la NIIF para pymes, el costo de un bien que está destinado para la venta en empresas comerciales, es el costo de stock (inventario); y en caso de los activos los costos generados por transportación, ubicación, desmantelamiento, entre otros (Puerta et al., 2019).

Por ello, en las empresas industriales dedicadas a la fabricación o producción, los costos integran los elementos de costeo como: materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación (CIF), que son requeridos durante un proceso de producción. Bajo la referencia antes citada, son aquellos desembolsos entregados a un tercero por la adquisición de un bien o servicio, para efectos de inversión.

- ***Gastos***

Los gastos representan los incrementos originados por las actividades diarias de un negocio, generalmente es la entrega de dinero dado por la salida de un activo o aparición de un pasivo; asimismo, puede darse por acceder a un préstamo bancario que origina un gasto financiero, entre otros casos; mismos que influyen en la obtención de beneficios económicos (Iñiguez et al., 2020). Por ende, los gastos son cuentas de movimiento generadas durante un periodo fiscal, que reflejan disminuciones en el grupo del activo o aumento en los pasivos, originando un decremento en el patrimonio neto; la cual se clasifican en gastos ordinarios y gastos no ordinarios;

Por consiguiente, la identificación de un gasto va de acuerdo a la actividad de un negocio por ello están constituidos por; los gastos de venta son aquellos egresos originados por la comercialización o distribución de mercadería; los gastos administrativos están relacionados con la administración de la empresa; y los gastos financieros que se originan por servicios bancarios.

❖ *Gastos Ordinarios*

Los gastos ordinarios son originados por el giro del negocio, permitiendo el desarrollo de las actividades propias que se ejecutan desde la producción o compra de la mercadería o servicio hasta la comercialización o venta, naturalmente provienen de labores administrativas y ventas, que son previsibles, además, requeridos para llevar a cabo la actividad comercial, por ello el desembolso de este tipo de gasto es periódico (Iñiguez et al., 2020). Por consiguiente, los gastos ordinarios están conformados por:

Los gastos administrativos, que corresponden aquellas labores de gestión que se efectúan diariamente en el negocio como: las planificaciones, informes, sueldos y salarios de personal, beneficios sociales, viáticos, arriendos, suministros, entre otros. Mientras, los gastos de venta corresponden a labores de comercialización que se realizan para llevar a cabo una venta, considerando sueldos y salarios, beneficios sociales, comisiones, uniformes, publicidad, entre otros. Asimismo, los gastos financieros son un desembolso que se genera por transacciones realizadas a una entidad financiera. Por ejemplo: el pago de tasas de interés por préstamos bancarios, comisiones bancarias por las transferencias de dinero a otros bancos y conversión de moneda en transferencias internacionales, de servicios bancarios por emisión de certificados, referencias, solicitud de cheques, mantenimiento de tarjetas, entre otros.

❖ *Gastos No Ordinarios*

Los gastos no ordinarios, se derivan de desembolsos que no están directamente relacionados a la actividad o giro del negocio, por ende, es un egreso que se genera por transacciones inusuales relacionadas con excesos de valores razonables que se obtienen particularmente de activos, pérdidas, pagos de concesiones y entre otros (Iñiguez et al., 2020)

❖ *Gastos de Impuestos*

Los gastos por impuestos son los tributos generados por la actividad propia del negocio, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta (IR), Impuesto de Consumos Especiales, pago de contribuciones, entre otros. Cabe mencionar que, en el caso de la presentación del estado de resultados, el Impuesto a la Renta se genera a partir de la

utilidad gravable después de la participación de trabajadores; para el cálculo se consideran dos porcentajes de acuerdo al tamaño de la empresa, el 22% corresponde a las pymes y el 25% para las sociedades, el valor obtenido varía de periodo a periodo de acuerdo a la utilidad obtenida y se cancela a la administración tributaria.

- ***Resultado del período: Ganancia / pérdida neta***

La ganancia neta / pérdida neta, es el resultado obtenido de restar los ingresos menos los costos de ventas, producción y gastos (Albán et al., 2020), asimismo, las obligaciones generadas por la participación a trabajadores, reservas e impuesto a la renta. Cabe mencionar, que esta ganancia se considera como partida principal en el Otro Resultado Integral (ORI).

- ***Partidas de otro resultado integral (ORI)***

Las partidas de ORI, son revelaciones dadas por concepto de Otro Resultado Integral, puede ser la variación de fluctuaciones del valor de los grupos del activo y pasivo, la cual se obtiene por transacciones u operaciones derivadas de ajustes al patrimonio, conversiones a moneda extranjera, beneficios a empleados, variaciones relacionadas con instrumentos financieros y por concepto de revaluaciones en propiedad, planta y equipo, mismas que dan como resultado una ganancia o pérdida que afecta al estado de resultado en partidas ORI (Marchesano & Scavone, 2021).

Por ello, para incluir en una partida ORI se debe realizar el reconocimiento, medición y posteriormente, la inclusión en el estado, con la finalidad de brindar a los usuarios que requieren de información una visión más integral de la revelación de la información en los estados financieros. Como ejemplo: Cuando se revalúa un terreno la plusvalía aumenta provocando un incremento del patrimonio neto, lo cual se convierte en un ingreso que debe ser revelado en el ORI del estado de resultado integral.

- ❖ ***Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros***

Las ganancias y pérdidas que surgen de la conversión de estados financieros, se obtienen de transacciones realizadas en el extranjero por adquisición o comercialización de bienes o activos, mismas que se deben exponer en el estado financiero y de resultados en moneda de

presentación, una vez calculado el debido importe generado por diferencia cambiaria (Quintanilla & González, 2020). Esta partida en el otro resultado integral genera diferencias positivas o negativas, de acuerdo a la transacción cambiaria en tipo de cambio, por la moneda con la cual se efectuó la adquisición, venta u otra transacción.

❖ *Ganancias y pérdidas actuariales*

En lo relacionado con beneficios a empleados dados por contraprestaciones a corto plazo (sueldos, ausencias remuneradas, entre otros), post-empleo (pensiones) y largo plazo por finalización de contrato, al igual que aquellos pagos que obtienen en acciones por patrimonio, además de todos los beneficios atribuibles a un empleado por los servicios prestados que pueden generar beneficios o pérdidas actuariales se registran en Otro resultado Integral (ORI) de forma total o parcial (Cárdenas et al., 2020). En el caso del registro parcial se debe registrar de acuerdo al porcentaje, un 50% en ORI y el otro 50% en el estado de resultados como gasto.

❖ *Ganancias y pérdidas relacionados con instrumentos financieros*

En esta partida se reconocen a valor razonable los activos y pasivos financieros obtenidos en el periodo, mismos que pueden darse de baja y están relacionados con transacciones de riesgo por adquisiciones o ventas no comunes en activos tangibles, según condiciones de contrato, etc (Peña, 2020). Cabe mencionar, que esta partida incluye los instrumentos de cobertura obtenidos por diferencias cambiarias en tasas de cambio de cuentas por cobrar y pagar extranjeras.

❖ *Ganancias y pérdidas por revalorización de propiedad planta y equipo*

El superávit o pérdida por revalorizaciones de Propiedad, planta y equipo (PPE) se origina como resultado de la comercialización - venta de un activo a un mayor precio que el importe en libros, luego de considerar los costos o pérdidas generadas, luego de la medición del activo de acuerdo al cálculo de depreciación o consideración del deterioro de algún componente de la PPE (Ortiz et al., 2020). El tratamiento de la revalorización de PPE debe aplicarse de acuerdo al tipo de compañía NIIF completa o para pymes.

CAPÍTULO III

PROCESO METODOLÓGICO

3.1 Diseño o tradición de la investigación seleccionada

3.1.1 Enfoque

La investigación de enfoque cuantitativo trata de fenómenos que se pueden cuantificar, basada en la recolección de datos para la medición numérica; y cualitativo se fundamenta por la narración y observación, para el análisis e interpretación de los resultados (Sánchez, 2019). Por ello, para el cumplimiento de los objetivos planteados, se ha aplicará la metodología del enfoque cuantitativo y cualitativo; la parte cuantitativa es mediante la revisión de los estados de resultados para determinar qué empresas cumplen con los lineamientos establecidos por la NIIF para las pymes; y cualitativo se realizará a través de la revisión de la normativa contable para el análisis de la metodología de presentación de la estructura del estado de resultados integral.

Dado que, la NIIF para las Pymes sección 5 establece que la divulgación del desempeño financiero de la entidad, debería ser mediante el enfoque único o enfoque de dos estados; asimismo, la metodología de la presentación de los gastos puede ser según su función de los gastos o según su naturaleza de los gastos. Por consiguiente, revelación de los elementos que intervienen en la estructura del estado de resultados (ingresos, costos, gastos, ORI).

3.1.2 Paradigma positivista

En torno a la epistemología de la ciencia, Augusto Comte a través del paradigma positivista refiere que la ciencia ha logrado insertar nuevas metodologías contables encaminadas a resolver problemas que surgen de las actividades empresariales, pero la ciencia no asume como un aporte a la investigación dado que no cumple con la rigurosidad científica (Amézquita, 2021). Asimismo, los autores Miranda & Ortiz (2020) indican que, la teoría positivista tiene el propósito de obtener verdades específicas en las que el individuo tendrá que examinar los problemas que se presenten.

Con base a lo expuesto, se aplicará en el trabajo de investigación, el enfoque epistemológico contable de paradigma positivista, la cual se divide en dos supuestos; el estudio de una realidad neutral sin exponer juicios y opiniones; el estudio de una realidad absoluta basada de investigaciones; con la finalidad de llegar a una verdad específica, de acuerdo con lo que establece la NIIF pymes sección 5 presentación del Resultado Integral Total en contraste con los estados de resultados que reposan en el SUPERCIAS, mediante la guía de observación, con el fin de recopilar y evidenciar los resultados obtenidos de forma objetiva del cumplimiento de la normativa contable.

3.1.3 Métodos de investigación

El método deductivo se fundamenta en analizar al objeto de estudio de manera general con la finalidad de conocer detalles previos de las variables para analizarlas de manera particular (Reyes et al., 2022). Por ello, el método de investigación es de carácter deductivo, debido que de manera inicial se estudia y analiza la NIIF para Pymes sección 5, para luego ser aplicada en la revisión de cada estado de resultados obtenidos de la plataforma de SUPERCIAS, para llegar a un análisis si la presentación y revelación de la información financiera proporcionada por los estados de resultados, cumplen con lo dispuesto en la normativa contable.

3.1.4 Tipo de investigación descriptiva

La investigación descriptiva faculta al investigador segregar los elementos que conforman el objeto de estudio, para conocer características y detalles de cada componente, con la finalidad de identificar la causa y efecto del problema, es decir, permite conocer y comprender el comportamiento de las variables a estudiar de manera individual para luego analizarlas en conjunto (Guevara et al., 2020).

Por esta razón, el tipo de investigación es de carácter descriptiva, la cual se aplica al momento de segmentar las partidas contables que conforman el estado de resultados y el otro resultado integral (ORI), para conocer esencialmente qué tipo de operaciones económicas las generan, y analizar cómo se exponen en el estado de resultado integral, de acuerdo al enfoque adoptado, según lo dispuesto en la Sección 5-NIIF para las Pymes.

3.1.5 Diseño no experimental

El diseño no experimental, se fundamenta en la observación y recolección de la información de las variables sin manipularlas (Delgado, 2020). Por ello, se recaba información del Estado de Resultado Integral, tal cual se presenta en la Superintendencia de Compañías (SUPERCIAS), para proceder a determinar el nivel de cumplimiento de la normativa contable NIIF Sección 5-Pymes.

3.1.6 Técnicas e instrumentos de aplicación

Para la elaboración y cumplimiento de los objetivos propuestos de la investigación, se utilizó la siguiente técnica de aplicación: La revisión bibliográfica se enfoca en recopilar información de las variables de una investigación (Palma et al., 2020). Por ello, el análisis de caso, se basa en la revisión bibliográfica mediante la extracción de información y análisis de textos científicos, recopilados de la biblioteca virtual de la UTMACH y otras bases de datos como: scielo, dialnet, redalyc, science, scopus, tesis, normativa contable (NIC/NIIF), resoluciones. Asimismo, la recopilación de los estados de resultados que reposan en la plataforma de la SUPERCIAS, que proporcionan la información de los componentes del objeto de estudio, con la finalidad de determinar el nivel de cumplimiento de la normativa contable, para las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

De acuerdo a Miranda & Ortiz (2020) expresa que, la guía de observación es una herramienta dinámica que contribuye al investigador a verificar si se cumplen con el objeto de estudio, la cual es estructurada de acuerdo a la necesidad del autor. Asimismo, el instrumento antes mencionado permite al investigador enfocar la acción de observar ciertos fenómenos relacionados con el objeto de estudio, a fin de identificar y posteriormente analizar de manera puntual los aspectos observados en cada componente de la lista (Salamanca, 2019).

En el presente estudio de caso se emplea la guía de observación para examinar y analizar la presentación e información que revelan las productoras de banano en el estado de resultado integral, considerando las partidas del estado de resultados y el otro resultado integral (ORI), con la finalidad de diagnosticar el nivel de cumplimiento en lo que respecta la normativa contable para las pymes. Revisar anexo 2.

3.1.8 Unidad de estudio

3.1.8.1 Población y Muestra

La población es el conjunto de personas a los cuales se pretende estudiar (Robles, 2019). Por tanto, las entidades bananeras son seleccionadas como objeto de estudio, dado que la producción de banano es la actividad principal de la ciudad de Machala, provincia de El Oro, la cual es regida por el ente de control de la SUPERCIAS. Por ello, la población de la investigación es de carácter finita, que representa a 153 empresas clasificadas como pequeñas, medianas y microempresas denominadas (Pymes).

La Muestra representa un conjunto de la población que de acuerdo al muestreo permite analizar a un total (Otzen & Manterola, 2017). Asimismo, el muestreo probabilístico estratificado contribuye a seleccionar una muestra representativa de forma arbitraria que otorgue información relevante de la población, para cristalizar los objetivos planteados de la investigación (Otzen & Manterola, 2017). Cabe mencionar, que este tipo de muestreo segmenta a la población en grupos, considerando ciertas características, a fin de extraer al azar de cada segmento una muestra significativa. A continuación se detalla la Fórmula del tamaño de la muestra finita:

Gráfica 5. Fórmula de la muestra finita

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

- N: Tamaño de la población o Universo
- Z: seguridad (nivel de confianza)
- e: Error de estimación máximo aceptado
- P: Probabilidad de que ocurra el evento
- Q: (1-p): Probabilidad de que no ocurra el evento

De acuerdo, a las 153 empresas definidas como población, se selecciona una parte que será objeto de estudio, que a continuación se detalla el cálculo de la muestra mediante el muestreo probabilístico estratificado:

Tabla 1. Cálculo de la muestra

Datos	Valores
n:	?
N:	153
Z:	1.96
e:	50%
P:	50%
Q: (1-p):	5%
Numerador	146,94
Denominador	1,34
Muestra	110

Empresas	Población	N	Muestra
Pequeñas	32	21%	23
Medianas	42	27%	30
Microempresas	79	52%	57
Total	153	100%	100

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS)

3.2. Proceso de recolección de datos en la investigación

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, a continuación, se detalla el proceso de recolección de datos en la investigación:

1. De manera inicial, se realizó la guía de observación, cuyos ítems fueron planteados de acuerdo a los indicadores de la matriz de operacionalización de variables, basado en la NIIF pymes sección 5 presentación del Estado de resultado Integral.
2. Se realizó una revisión de los estados de resultados publicados en la plataforma de la SUPERCIAS.
3. Posteriormente, se procedió a determinar la población finita de acuerdo a la actividad principal de la provincia de El Oro, que es el sector bananero y su respectiva descarga del estado financiero.
4. Por consiguiente, se realizó el muestreo probabilístico estratificado donde se aplicó la fórmula para definir el tamaño de la muestra.
5. A continuación, se realizó la comparación del Estado de Resultado Integral con la normativa contable NIIF para Pymes sección 5.
6. Finalmente, se procesa la información para su respectivo análisis desde la perspectiva del contador profesional en formación.

3.3. Sistema de categorización en el análisis de datos

El sistema de categorización en el análisis de datos, del objeto de estudio “Empresas Pymes Bananeras”, que a continuación se detalla:

Tabla 2. *Matriz de Operacionalización de variables*

Variab les	Objetivos específicos	Dimensión	Subdimensión	Indicadores
NIIF Pymes sección 5 Presentación del Resultado Integral Total	Determinar la información a revelar en la estructura del estado de Resultados Integral Total en las empresas bananeras de la ciudad de Machala.	Información a revelar en la estructura del Resultado Integral Total	Ingresos	Ingresos ordinarios
				Ingresos no ordinarios
			Costos	Costos de venta
			Gastos	Gastos ordinarios
				Gastos no ordinarios
			Utilidad / pérdida	Utilidad/Pérdida neta
	Partidas de ORI	Ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros.		
		Ganancias y pérdidas actuariales		
		Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura		
	Analizar la presentación del Estado de Resultado Integral Total en las empresas bananeras de la ciudad de Machala.	Presentación del Resultado Integral Total	Política contable	Enfoque de un único estado (estado de resultado integral)
				Enfoque de dos estados (Estado de Resultados y un estado de resultado integral)
			Desglose de gastos	Por naturaleza de los gastos
Por función de los gastos				

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Descripción y argumentación teórica de resultados

En este apartado se presenta la revisión de 110 Estados de Resultados de las empresas que formaron parte de esta investigación, para dar a conocer el cumplimiento de la NIIF para las pymes sección 5, en las bananeras de la ciudad de Machala, desde la perspectiva del contador profesional en formación, para diagnosticar el nivel de cumplimiento de la normativa contable.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos específicos que son: Determinar la información a revelar en la estructura del estado de Resultados Integral Total en las empresas bananeras de la ciudad de Machala; Analizar la presentación del Estado de Resultado Integral Total en las empresas bananeras de la ciudad de Machala. Se realizó la técnica de la guía de observación, que permite comparar las normas contables con los estados de resultados, para el análisis del nivel de aplicación de las NIIF en las pequeñas, medianas y microempresas. Cabe destacar que, del total de la revisión de 110 estados de resultados, 73 entidades reportan el periodo económico, mientras que 37 empresas no presentan el estado de resultados. Por ello, el análisis será de acuerdo al 66,36% de las pymes que reportan sus informes financieros.

4.1.1. Presentación del Estado de Resultado Integral Total

Tabla 3. NIIF Pymes sección 5 Presentación del Resultado Integral Total

Empresa	Enfoque único	%	Enfoque de dos estados	%	Estado Resultado Tradicional	%
Pequeñas	0	0	0	0	23	26,14%
Medianas	1	50%	0	0	29	32,95%
Microempresas	1	50%	0	0	19	40,91%
Total	2	100%	0	0%	71	100%

Nota. Esta tabla expone que del total de 73 estados de resultados, 2 empresas presentan el Estado de Resultado Integral mediante el enfoque único a diferencia que 71 entidades presentan el Estado de Resultado Tradicional.

Tabla 4. Método de desglose de Gastos

Empresa	Según su naturaleza	%	Según su función	%
Pequeñas	23	25,56%	0	0
Medianas	30	33,33%	0	0
Microempresas	20	41,11%	0	0
Total	73	100,00%	0	0%

Nota. Esta tabla expone que del total de la revisión de 73 estados de resultados, el 100% de las pymes reportan sus gastos mediante el método según su naturaleza, a diferencia ninguna entidad revela por medio del método según su función.

4.1.2. Información que presentan en la estructura del Estado de Resultados Integral

Tabla 5. Ingresos

Empresa	Ingresos Ordinarios	%	Ingresos no ordinarios	%
Pequeñas	23	35,94%	10	27,03%
Medianas	30	46,88%	21	56,76%
Microempresas	11	17,19%	6	16,22%
Total	64	100,00%	37	100,00%

Nota. Esta tabla expone que del total de la revisión de 73 informes financieros de las pequeñas, medianas y microempresas. 64 empresas revelan los ingresos ordinarios mientras que 37 pymes revelan los ingresos no ordinarios.

Tabla 6. Costos

Empresa	Costos	%
Pequeñas	23	35,38%
Medianas	29	44,62%
Microempresas	13	20,00%
Total	65	100,00%

Nota. Esta tabla demuestra que del total de la revisión de 73 informes financieros de las pymes. 65 empresas revelan los costos.

Tabla 7. Gastos

Empresa	Gastos Ordinarios	%	Gastos no ordinarios	%
Pequeñas	18	35,29%	13	32,50%
Medianas	18	35,29%	16	40,00%
Microempresas	15	29,41%	11	27,50%
Total	51	100,00%	40	100,00%

Nota. Esta tabla expone que del total de la revisión de 73 informes financieros de las pequeñas, medianas y microempresas. 51 empresas revelan los gastos ordinarios a diferencia que 40 pymes revelan los gastos no ordinarios.

Tabla 8. Utilidad /Pérdida

Empresa	Utilidad	%	Pérdida	%
Pequeñas	11	30,56%	12	32,43%
Medianas	15	41,67%	15	40,54%
Microempresas	10	27,78%	10	27,03%
Total	36	100,00%	37	100,00%

Nota. Esta tabla expone que del total de la revisión de 73 informes financieros de las pequeñas, medianas y microempresas. 36 empresas revelan utilidad del periodo mientras que 37 pymes han presentado pérdidas durante el periodo fiscal.

Tabla 9. Partidas de Otro Resultado Integral

Empresa	Conversión de los estados financieros		Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura			
	%	Actuariales	%	%	%	%
Pequeñas	0	0	0	0%	0	0%
Medianas	0	1	1	50%	0	0%
Microempresa	0	1	1	50%	0	0%
Total	0	2	2	100%	0	0%

Nota. Esta tabla expone que del total de la revisión de 73 informes financieros. Que 2 empresas pymes presentan las partidas de ORI por ganancia actuariales.

4.1.3. Argumentación teórica de los resultados

Como se puede identificar en la Tabla 4, que el 2,74% de las empresas pymes de Machala presentan el Estado de Resultado Integral mediante el enfoque único, sin embargo; el 97,26% optó por revelar el Estado de Resultados Tradicional, en contraste a la presentación del estado de resultados el autor Bumane (2018) indica que, la presentación del formato y estructura del resultado integral puede variar de manera significativa a nivel mundial, lo que afecta en la comparabilidad del análisis e interpretación de la información financiera.

Por su parte Hochreutener (2018), en su estudio para la presentación del resultado integral bajo NIIF en Suiza, expresa que, existe preocupación por el hecho de que no hay un enfoque sólido sobre la estructura de la presentación del rendimiento financiero, dado que obligan a los preparadores de la información a clasificar las cuentas de acuerdo a las dos secciones establecidas por la normativa contable, sin embargo; en las pymes de Machala no obligan a los profesionales a presentar el estado del periodo bajo a dichas secciones, dado que la mayoría reporta el estado del periodo tradicional.

Acorde a la evaluación presentada en las tablas, es evidente el incumplimiento de la norma contable en Ecuador, escenario que también es visible en otro país, tal caso en el Perú, pues acorde a la referencia de Alfaro (2022) las empresas Pymes de aquella nación, no reportan su información financiera bajo NIIF, en la misma realidad Cantillo et al. (2022) indican que, las pymes proporcionan estados financieros inconsistentes e incompletos, lo cual inciden en el análisis financiero por ende provoca la inadecuada toma de decisiones que afectan la estabilidad económica de la empresa.

En la realidad ecuatoriana, la poca aplicabilidad de la NIIF para pymes que se evidencia en Machala también sucede en otro cantón, tal es el caso de Guayaquil, dado que Encalada (2022) menciona que, las pymes guayaquileñas presentan deficiencia en la aplicación de la normativa contable NIIF por su limitado desarrollo económico y no dan relevancia al reconocimiento, registro y valoración de la información contable, que afecta la presentación de la información financiera. Asimismo, Cárdenas et al. (2020) mencionan que, en la provincia de Cañar reportan el estado de resultado tradicional, incumpliendo lo que establece la NIIF pymes, debido que los empresarios le dan más énfasis al cumplimiento tributario por lo que existen sanciones por la administración tributaria en caso de no cumplir.

Con respecto a lo anterior, la presentación del resultado integral total en base a la NIIF Pymes en la ciudad de Machala presenta desafíos para las pymes, debido a la necesidad de proporcionar información financiera que sirva para comparar con otros estados de resultados. En concordancia a lo anterior Navarrete et al. (2022) mencionan que, la aplicación de la NIIF le abre oportunidades de expansión a las empresas, en la tónica de su crecimiento empresarial, la cual abre el espacio de proporcionar información que puede ser comparada por su mismo lenguaje a nivel universal; asimismo, Alfaro (2022) indica que, la aplicación de la NIIF pymes se ha convertido en una herramienta estratégica.

Además, las pymes de la ciudad de Machala en base del cumplimiento de la NIIF para las pymes, reportan que, en la estructura del Estado de Resultados Integral Total los siguientes resultados: con el 58% muestran ingresos ordinarios, 33% reportan ingresos no ordinarios, 59% cumple con costos, 46% ajusta la información de gastos ordinarios, y el 36% de gastos no ordinarios, mientras que, el 33% reportaron utilidad y el 34% presentaron pérdida del ejercicio económico de la empresa, sin embargo; se evidencia que el 1,81% se revelan las partidas de ORI.

De acuerdo a lo que establece la ciencia en la acotación de Puerta et al. (2019) indican que, la implementación de la normativa para la pymes trajo consigo cambios que inciden en el análisis financiero, por tanto, es de interés realizar futuros estudios que conlleven a la creación de nuevos indicadores financieros que midan los efectos de las nuevas partidas contables que se reflejan en el Otro resultados integral (ORI), por ello, de los resultados obtenidos de las pymes de Machala no evidencia la misma armonía dado que las empresas al reportar el estado resultado tradicional incumple el reporte de las partidas de ORI, que no forman parte normal del giro del negocio pero afectan a los resultados integrales de la entidad.

Finalmente, el no evidenciar las otras partidas integrales afecta a la toma de decisiones de los consumidores de la información, dado que de acuerdo Lin et al. (2018) expresan que, el ORI contiene cambios en los valores razonables de los activos y pasivos financieros a largo plazo que han sufrido turbulencias económicas, lo que provoca que se vuelven volátiles, puesto que, los inversionistas querrán estar seguros de que la empresa podrá generar y mantener ganancias a partir de las cuales distribuir dividendos.

4.2 Conclusiones

- De acuerdo al análisis de la presentación del Estado de Resultado Integral Total con base a lo que establece la sección 5 NIIF para Pymes en las bananeras de la ciudad de Machala, se concluye que la mayor parte de las empresas revelan la información financiera que son las cuentas de ingresos, costos y gastos pero con la mínima revelación de las cuentas de ORI. Arrojando información incompleta para los interesados de la información tendrán que recurrir a otro estado financiero para detectar cualquier ganancia o pérdida de su inversión o participación patrimonial.
- Asimismo, se logró evidenciar, que las entidades presentan el estado de resultado tradicional con fines informativos y con mínima presentación del estado de resultado integral (enfoque único) por lo que las cuentas de ORI casi no son utilizadas en las pymes por su limitado desarrollo económico, aunado a que en el país no está de manera formal el concepto NIIF mas que una contabilidad tributaria, por ello el interés de los empresarios es conocer la rentabilidad obtenida durante el período, con el fin de cumplir con las obligaciones tributarias, dado que su inobservancia incurre en sanciones.
- Sin embargo; se observó, que en la presentación del método desglose de gastos, las empresas pymes revelan las partidas de acuerdo a su naturaleza, debido que, reflejar las cuentas detalladas contribuye al usuario externo al mejor entendimiento, para el análisis y comparación de las cuentas de gastos que tienen más movimiento durante el periodo económico.
- Finalmente, se considera que la inadecuada presentación del Estado de Resultado Integral, evidencia una información financiera menos transparente y una realidad contable que no se refleja adecuadamente en los estados financieros de la situación de la empresa, dado que, los valores no deben ser infravalorados o sobrevalorados, por lo que genera desconfianza por parte de los usuarios externos como auditores, análisis financieros, inversores, entre otros, que a largo plazo afectará la estabilidad y desarrollo de la entidad.

4.3 Recomendaciones

- De acuerdo al análisis de la presentación del Estado de Resultado Integral Total con base a lo que establece la sección 5 NIIF para Pymes en las bananeras de la ciudad de Machala, se recomienda a los empresarios regirse a la norma contable para la preparación y presentación de los estados financieros, dado que es el pilar fundamental para proporcionar información financiera de calidad para los principales usuarios externos como: accionistas que inyectan capital, proveedores para adquirir nuevos créditos, auditores, clientes entre otros.
- Asimismo, las empresas por su limitada inserción a nivel mundial, se recomienda aplicar la jerarquía contable para la correcta presentación del Estado de Resultado Integral, que a continuación se detalla: Determinar el catastro de la empresa para regirse a la normativa contable en tal caso la NIIF para pymes; Establecer las Políticas contables de acuerdo a su actividad para la presentación del estado de resultado integral; revelar y presentar el estado de resultado integral bajo NIIF.
- Se sugiere a las instituciones educativas que ofrecen carreras en el área contable, implementar en el pensum / malla académica, el estudio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dado que, en la actualidad existe un nivel alto de incumplimiento de la normativa contable, por tanto, al fortalecer el mercado con profesionales que permitan minimizar la brecha de incumplimiento y serían parte clave para involucrar a las empresas a regirse a las normas contables.
- Asimismo, se sugiere a la Universidad Técnica de Machala implementar proyectos de vinculación encaminados a incentivar a los empresarios de las empresas pymes, para que conozcan los beneficios de cumplir con las normas contables en relación al usuario externo y como empresa, de esta manera generar una cultura contable y no se resistan a los cambios en el proceso de adopción de la normativa. Por tanto, este cambio incide de manera significativa al estudiante al momento de realizar las Practicas Pre Profesionales (PPP), dado que, pondría en práctica los conocimientos obtenidos en el aula de clase y plasmar en la empresa asignada durante su proceso de validación de PPP.

BIBLIOGRAFÍA

- Achundia, V. (2019, 09 13). Expídesese el instructivo para la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) completas y de la norma NIIF para Pymes, en las compañías sujetas al control y vigilancia de la SCVS. *Revista evolución jurídica*. Registro Oficial No. 39
- Albán, J., García, D., & Tapia, J. (2020). Costos de importación de productos textiles y su incidencia en la utilidad empresarial. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(105), 12-19. 2542-3401. DOI: 10.47460/uct.v24i105.376
- Alegre, M., & Kwan, C. (2021). Enfoques paradigmáticos en la epistemología de las ciencias contables en Paraguay. *Revista Científica de la UCSA*, 8(1), 35-41. 2409-8752. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2021.008.01.035>
- Alfaro, J. (2022). Análisis de la adopción de las normas internacionales de información financiera para pymes en el Perú. *Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 666-679. 2707-2215. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2252
- Amézquita, C. (2021). El interés emancipador de la ciencia contable. Un recorrido epistemológico. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, 6, 1-18. 2469-0783. <https://doi.org/10.32351/rca.v6.230>
- Bojorque, D. (2021). Las NIIF para pymes sección 3 - presentación de estados financieros en las empresas constructoras de la ciudad de Cuenca periodo 2019-2020. 1-60. https://drive.google.com/file/d/1z9rM-sgVdDsSNqp3ROHkMHjnM8UUBkAJ/view?usp=share_link
- Bumane, I. (2018). La metodología del estado de resultados integrales y su impacto en la rentabilidad: el caso de Letonia. *Cuestiones de Emprendimiento y Sostenibilidad*, 6(1), 77-86. 2345-0282. [http://doi.org/10.9770/jesi.2018.6.1\(6\)](http://doi.org/10.9770/jesi.2018.6.1(6))
- Cando, J., Cunuhay, L., Tualombo, M., & Toaquiza, S. (2020). Impactos de la NIC y las NIIF en los estados financieros. *Revista Científica FIPCA (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*., 5(16), 328-340. 2588-090X. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.175>

- Cantillo, A., Vergara, J., Puerta, F., Makita, T. (2022). Implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en el sector palmicultor de Colombia. *Revista Información Tecnológica*, 33(2), 269-278. 0718-0764. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642022000200269>
- . Tratamiento de beneficios post-empleo bajo las NIIF en las compañías de transporte de carga pesada. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 4(5), 95-123. 2542-3088. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.948>
- Carvajal, A. (2021). Revisión teórica de los cinco pasos de la NIIF 15: nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios. *Revista Cofin Habana*, 15(2), 1-17. 2073-6061. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000200022
- Castrellón, X., Cuevas, G., & Calderon, R. (2021). La importancia de los estados financieros en la toma de decisiones financieras - contables. *Revista FAECO sapiens*, 4(2), 82-92. 2644-3821. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2212240006/index.html>
- Católico, D. (2021). Las Normas Internacionales de Información Financiera y su relevancia informativa: evidencia empírica en empresas cotizadas de Colombia. *Contaduría y Administración*, 66(2), 1-33. 0186-1042. <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2021.2395>
- Chakraborty, I., Minutti, M., & Phillips, M. (2022). Complejidad de los estados financieros y préstamos bancarios. *La revisión de Contabilidad*, 97(3), 155-178. 10.2308/TAR-2019-0411
- Chávez, A. (2020). A 10 años de la publicación de las NIIF para PyMEs. Su adopción en la actividad hotelera en Latinoamérica. *Revista espacios*, 41(19), 166-178. 0798-1015. <https://w.revistaespacios.com/a20v41n19/a20v41n19p12.pdf>
- Correa, D., Murillo, M., & Vélez, N. (2021). Los indicadores financieros: Herramienta para evaluar el principio de negocio en marcha. *Desarrollo Gerencial*, 13(2). 1-24. 2145-5147. <https://doi.org/10.17081/dege.13.2.4882>

- Delgado, H. (2020). Incidencia del Gobierno Digital en la reducción de la percepción de modernización. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 13(10), 145-156. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8590350>
- Elizalde, L. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera. *Revista ciencia digital*, 3(3.3), 254 - 273. 2602-8085. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i3.3.813>
- Encalada, V. (2022). Una propuesta de modelo con base en NIIF pymes para el mejoramiento de la gestión económica y financiera en pequeñas empresas guayaquileñas. *Finanzas y Política Económica*, 14(1), 49-74. 2248-6046. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v14.n1.2022.3>
- Encalada, V., Castillo, A., Ruíz, S., & Encarnación, O. (2019). Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Cuadernos de Contabilidad*, 20(50), 1-19. 2500-6045. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc20-50.eini>
- Espinoza, A. (2020). NIIF y su viabilidad en los estados financieros. *Revista ciencias económicas y empresariales*, 5(3), 893-915. 2588-090X. 10.23857/fipcaec.v5i3.268
- Faccia, A., Manni, F., & Capitanio, F. (2021). Combinación obligatoria de informes ESG y taxonomías XBRL: Calificaciones ESG y estado de resultados, un modelo sostenible Divulgación de valor agregado. *Revista de Sostenibilidad*, 13(16), 8876. <https://doi.org/10.3390/su13168876>
- Gomez, M., Lopez, A., Totoy, E., & Lara, D. (2022). El capital intelectual en el rendimiento financiero del sector carroceros del Ecuador. *Revista Finanzas y Política Económica*, 14(2), 351-373. 2011-7663. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v14.n2.2022.3>
- Guadalupe, C., & Solorzano, L. (2019). Estado de Resultados Integrales dispuestos en las NIIF. *Observatorio de la economía Latinoamérica*. 1696-8352.

- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento*, 4(3), 163-173. 2588-073. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- Gutierrez, D. (2021). ¿Por qué no se adopta la NIIF para las PYMES? Un análisis desde la literatura académica internacional para el periodo 2009-2019. 1-146. https://drive.google.com/file/d/1GyOD_RyhXQeCZeHcty_eZ7E1DN9jQivj/view?usp=share_link
- Hastamorir, C., & Obando, J. (2019). Clasificación de gastos por función o por naturaleza para una pyme del sector hotelero en Villavicencio: Estudio de caso. *El Conuco*, 3(1), 1-15. 2619-614X. <https://doi.org/10.22579/2619-614X.528>
- Illescas, R. (2018). Costos y gastos deducibles en el impuesto sobre la renta: Caso Nicaragua. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales*, (39), 80-100. 1856-1810. [file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-Costos Gastos Deducibles ElImpuestoSobreLaRenta-7167691.pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-Costos%20Gastos%20Deducibles%20El%20Impuesto%20Sobre%20La%20Renta-7167691.pdf)
- Uluwatu, J., Oung, S., & Febriana, H. (2022). Análisis comparativo de normas contables para entidades sin responsabilidad pública y estándares financieros para entidades privadas de Pymes en Indonesia. *Revista sinónima*, 1(5), 631-637. 2829-7350. <https://doi.org/10.54443/sj.v1i5.72>
- Iñiguez, A., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 126-156. 2542-3088. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.691>
- Kwasny, J., & Sajnog, A. (2022). Determinantes internacionales de la integralidad Informe de ingresos por grupos – Un estudio analítico y comparativo de Polonia y Alemania. *Investigación Económica Comparada. Europa Central y Oriental*, 25(2), 163-185. <https://doi.org/10.18778/1508-2008.25.18>
- Lin, S., Martinez, D., Wang, C., & Yang, Y. (2018). ¿Es otro resultado integral informado en el estado de resultados más relevante para el valor? El papel de la presentación

de estados financieros. *Diario de Contabilidad, Auditoría y Finanzas*, 33(4), 624-646. <https://doi.org/10.1177/0148558X16670779>

- Marchesano, M., & Scavone, G. (2021). Incertidumbre: Información de calidad mediante revelaciones sobre instrumentos derivados, prospectiva y riesgos. *Journal of Management & Business Studies*, 3(2), 1-12. 2452-5340. <https://doi.org/10.32457/jmabs.v3i2.1530>
- Mejía, E., & Sánchez, S. (2020). Epistemología contable: una aproximación a la influencia de la corriente tradicional. *Revista Libre Empresa*, 17(2), 43-57. 2538-9904. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2020v17n2.7991>
- Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 11(21), 1-18. 2007-7467. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Morelo, D., & Torres, D. (2021). Técnicas e indicadores de rendimiento financiero aplicados al estado de resultados en empresas comerciales y de servicios colombianas. *Cuadernos de contabilidad*, 22, 1-21. 2500-6045. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.tirf>
- Navarrete, C., López, P., Núñez, R., & Proaño, E. (2022). Impacto de la aplicación de las NIIF para las microempresas en el Ecuador. *Visionario Digital*, 6(2), 70-88. 2602-8506. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i2.2141H>
- Nieto, W., & Cuchiparte, J. (2022). Análisis e interpretación de los Estados Financieros y su incidencia en la toma de decisiones para una Pyme de servicios durante los períodos 2020 y 2021. *Dominio de las ciencias*, 7(3), 1062-1085. 2477-8818. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i4>
- Orobio, A., Rodríguez, E., & Acosta, J. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para Pymes. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(48), 1-18. 2500-6045. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-48.aiin>

- Ortiz, D., Espinoza, H., & Moreno, V. (2020). Gestión contable de propiedad, planta y equipo bajo estándares internacionales en compañías de transporte turístico. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(4), 591-622. 2542-3088. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.972>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. 0717-9502. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Palma, P., Benavides, J., & Saltos, L. (2020). Los formatos bibliográficos en la redacción de textos científicos. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(3), 62-71. 2550-6587. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v5i3.2668>
- Parrales, V., Aguirre, M., Velasco, A., & Bastidas, T. (2020). Los estados financieros y la toma de decisiones en las pymes. *Revista de ciencia e investigación*, 5(CICACI), 127-145. 2528-8083. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4726284>
- Peralta, M. (2020). Aplicación de NIIFs relacionadas a la plantación, crecimiento y cosecha del banano en las empresas del Ecuador. *Revista de la Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas (AJOICA)*, 21(4), 1-6. 1988-9011. http://elcriterio.com/revista/contenidos_21_4/Vol21_num4_1.pdf
- Puerta, F., Vergara, J., & Portela, L. (2019). El análisis financiero frente a las NIIF como nueva realidad contable en Colombia. *Panorama Económico*, 27(2), 481-496. 2463-0470. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7513396>
- Quintanilla, A., & González, Y. (2020). Contabilidad de operaciones en moneda extranjera en Cuba: historia y presente en armonización con NIIF. *Revista Visión Contable*, (22), 117 - 142. 2539-0104. <https://doi.org/10.24142/rvc.n22a6>
- Reyes, I., Damián, E., Ciriaco, N., Corimayhua, O., & Urbina, M. (2022). Métodos científicos y su aplicación en la investigación pedagógica. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, (2), 1-19. 2007 - 7890. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i2.3106>
- Robles, B. (2019). Población y muestra. *Pueblo Continente*, 30(1), 245-246. <http://doi.org/10.22497/PuebloCont.301.30121>

- Rodríguez, E., Zambrano, M., & Salcedo, R. (2019). Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores en los servicios de Outsourcing contables. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1696-8352. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/outsourcing-contables.pdf>
- Ruíz, M., & Perilla, L. (2019). Relevancia de factores socioeconómicos en la convergencia a NIIF: Análisis en Pymes de dos sectores de Villavicencio. *Entramado*, 15(1), 98-115. 2539-0279. <http://dx.doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5363>
- Salamanca, A. (2019). Checklist para autores y checklist para lectores: diferentes herramientas con diferentes objetivos. *NURE Investigación*, 16(99), 1-4. Dialnet. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZRP8Oy3kgqcJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7125323.pdf&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. 2223-2516. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Solá, J. (2019). Evaluación literaria sobre contabilidad creativa aplicada a las NIIF. *Revista Podium*, (35), 23-42. 1390-5473. <http://dx.doi.org/10.31095/podium.2019.35.2>

ANEXOS

Anexo 1

Árbol del problema

EFFECTOS	Selección adversaria: toma de decisiones sin tener información suficiente y adecuada	Información a revelar no razonable para los usuarios externos.
PROBLEMA	Incumplimiento de la NIIF Pymes sección 5 Presentación del resultado Integral Total. Caso empresas bananeras de la ciudad de Machala.	
CAUSAS	Inadecuada presentación del Estado de Resultado Integral Total	Ineficiente información a revelar en la estructura del estado de Resultados Integral Total

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2

Guía de observación

GUIA DE OBSERVACIÓN

TAMAÑO	EMPRESAS	Información que revelan en la estructura del Resultado Integral Total											Presentación del Resultado Integral Total				
		INGRESOS		COSTOS	GASTOS		Utilidad/Perdida		PARTIDAS DE ORI				TIPO DE PRESENTACIÓN			METODO DESGLOSE DE GASTOS	
		Ingresos ordinarios	Ingresos no ordinarios	Costos	Gastos ordinarios	Gastos no ordinarios	Utilidad Neta	Pérdida Neta	Ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros	Ganancias y pérdidas actuariales	Cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura	Observación (reporte periodo anterior)	Observación (Estado periodo)	Enfoque único	Enfoque de dos estados	Según su naturaleza	Según su función
PEQUEÑAS	AGRIOFAN CIA.LTDA.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	FALBACO CIA. LTDA.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	SIDITRA S.A.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA BANANSOL S.A.	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	BANARAF S. A.	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRHOSPASE CIA. LTDA.	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	NEO SOUTH NEOSOUTH S.A.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	SIEMBRAS AGRICOLAS INDUSTRIALES DEL ECUA	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	BANAEXCEL S.A.	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	AGRICOLA SAN VICENTE AGRISANV CIA. LTDA.	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	INDUSTRIAL FRUTERA ECUATORIANA S.A. INFRU	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	BANAGRAN S.A.	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	OREPRODU S.A.	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA CAMPOSOL S.A.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	SAN NICOLAS SANICOLS CIA.LTDA.	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	EXPORTADORA GREENBANANAS S.A.	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA BANANATROPICAL S.A.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	VANAPROBAL CIA.LTDA.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA ARIBRIT CIA.LTDA.	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	BANADAEN S.A.	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
AGRICOLA BANANAEDEN S.A.	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	
BANSUR TROPICAL COMPANY S.A.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	

	TRANSPBDELIC S.A.	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
MEDIANAS	BANIM BANANAS IMPERIAL S.A.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	PRODUCTORA AGRICOLA "PINEDA PINEDA" GRU	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	BANTRO, BANANO TROPICAL S.A.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	FRUPINARI CIA. LTDA.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	PACIDEL S.A.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0
	INVERSIONES PALADINES VALVERDE PALVAINVE	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	AGROCORONEL CIA. LTDA.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	DELIBANANA S. A.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	COMPANIA AGRICOLA CULTIVOS DEL LITORAL A	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	EQUAFRESH MORA CASTILLO EQMC CIA.LTDA.	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	INDAGROPEC C.A.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	SOLBANANAS S.A.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOPORV CIA. LTI	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	ORGANICFRUIT S.A.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	COMPANIA AGRICOLA COAMU S.A.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	PREDIFAL C. LTDA.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA J.X. C. LTDA.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	COMPANIA AGRICOLA CARP&RIOF CIA.LTDA.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	COMERCIALIZADORA DE BANANO PALACIOS PAZ	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	INVERSIONES SAN MARTIN-CUENCA INSANC CL	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	BANANERA LOCURAS S.A. BANLOCSA	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA SERBANANAS S.A.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	SAMAYACU C. LTDA.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	EXPORTADORA FRUIT TRADERS EXPORFRUIT S.A	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	BERACABANANA S.A.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	MORENMOS S.A.	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
CULTIBAN S.A.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	

CENCONSA S.A.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0
BANORPAL S.A.	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
EXPORTADORA MACHALA CIA LTDA	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
AGRICOLA MERCANTIL AMER SA	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
ANDAGRI S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIMEXPRIBA S.A.	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
ECAED S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGRICOLA DEL FUTURO SOCIEDAD ANONIMA A	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
EXPOTERRAMARIA S.A.	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
MORA MARICH CIA. LTDA.	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
AGRICOLA BROOS E IZQUIERDO S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARIA GRACIA PRODUCCIONES S.A. MAPRODUC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
IRCADA S.A.	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
EXPORTACIONES PALACIOS ROSALES COFRUEXP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BANAPRIETO S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGROCONFIANZA COMPAÑIA ANÓNIMA	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
BANAPAZCE S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MULTIPLES VENTAS Y SERVICIOS MULVENSER S.	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
COMPAÑIA DOMEFRUIT S.A.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
AGRORUICOR CIA LTDA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGRIELORO C.LTDA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGRODELIC S.A.	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
AGRASANSIL S.A. AGRICOLA ASANZA SILVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS INTEGRADOS DSOLANOS CIA LTDA.	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
EXPOBANAMACH S.A.	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
COMPANIA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION F	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
PROAGRIEXPORT S.A.	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FRUPALI S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MICROEMPRESAS	AGRICOLA CIBALMAR CIA.LTDA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LINBAEC S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGRIORCU CIA. LTDA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TERRAPRIMA S.A.S.	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	EXPORTADORA INTERCHANGE BANANAS INTER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGROBUSINESSGROUP CIA.LTDA.	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	EXPORTADORA BANANERA RIVID S.A.EXBANRIV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA BARBARA SABAR S.A.	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA DAMABARI S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGRICOLA SURCAMSA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BENIFRESH FRUIT COMPANY S.A.S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGRICOLA LA ETERNA PRIMAVERA AGRIEPSA S.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	AGRICOLA SANTA CRUZ ASACRUZ S.A.	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	CB SUNRISE S.A.S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	STARFRUIT S.A.	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0
	SELEBAN S.A.S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EXIMQUE EXPORTADORA IMPORTADORA QUEZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EXPORTADORA DE BANANO Y FRUTAS GOLD DE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JIROEXPORTFRUIT S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	BANAPEN S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ECUADOR NATURAL FRUITS EXPORTADORA ECU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HERCORSER S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FALORO S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FALSAL S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGRICOLA UGARTE AGRIUGARTE S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	COBANANSUR CIA.LTDA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RICBANANA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGRICOLA DAVILA LOAYZA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EXPORTADORA SUHART S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALTEGRA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	64	37	65	51	40	36	37	0	2	0	18	71	2	0	73	0	